San José, 31 de octubre del 2019

Señor:
MBA Bernardo Alfaro Araya
SUPERINTENDENTE GENERAL
SUGEF

Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa SUGEF 31-04, le remito:

- Balance General separados no auditados
- Estado de Resultados Integral separados no auditados
- Estado de Flujos de Efectivo separados no auditados
- Estado de Cambios en el Patrimonio separados no auditados
- Notas Explicativas separados no auditados

Lo anterior al 30 DE SETIEMBRE DEL 2019 y 2018, para cumplir con lo establecido en el capítulo II, artículo XIII, del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

Cordialmente

JOSE EDUARDO ALVARADO CAMPOS (FIRMA) 2019.10.30 11:18:15 -06'00'	YERLEN MOLINA SIBAJA (FIRMA) 2019.10.30 10:46:49 -06'00'	EVELYN MORALES VEGA (FIRMA)
Lic. José Eduardo Alvarado Campos **GERENTE GENERAL**	Licda. Yerlen Molina Sibaja **CONTADORA GENERAL**	Licda. Evelyn Morales Vega **AUDITORA INTERNA**

COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L.
(COOPENAE R.L.)

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS NO AUDITADOS
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

Información Financiera Requerida por la

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
(SUGEF)

ÍNDICE INTERACTIVO
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS NO AUDITADOS Y SUS NOTAS
Al 30 de setiembre del 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de setiembre del 2018

	Pág.		Pág.
Balance General	4	**Estado de Resultados Integral**	6
Estado de Flujos de Efectivo	7	**Estado de Cambios en el Patrimonio**	8

Nº NOTAS	Pág.	Nº NOTAS	Pág.
01- Resumen de operaciones y políticas contables	9	**26- Administración de Riesgo**	49
02- Activos Sujetos Restricciones	24	***a- Riesgo de Crédito:***	50
03- Saldos y Transacciones Partes Relacionadas	25	Activo Financiero	50
04- Disponibilidades	26	Cartera Crédito y Productos por Categoría de Riesgo	51
05- Inversiones	26	Mitigación por Garantías – Estimación Contable	57
06- Cartera Créditos	29	Concentración Cartera por Tipo Garantía y Actividad Económica	59
07- Cuentas y Comisiones por Cobrar	30	Morosidad de la Cartera de Crédito	59
08- Bienes Realizables	31	Préstamos en proceso de Cobro Judicial	60
09- Participación Capital Otras Empresas	31	Inversiones por Calificación	61
10- Propiedad, Vehículos, Mobiliario y Equipo	33	***b- Riesgo de Liquidez:***	61
11- Otros Activos	36	Recuperación y Vencimiento Activos y Pasivos colones y dólares	63
12- Obligaciones con el Público	37	Administración del Capital	64
13- Obligaciones con Entidades	38	***c- Riesgo de Mercado:***	64
14- Cuentas por Pagar y Provisiones	40	Riesgo tasa interés – Calce Tasa Interés sobre Activos y Pasivos	66
15- Otros Pasivos	42	Análisis de sensibilidad Tasa de Interés – Efecto Valor Económ.	69
16- Patrimonio	43	Riesgo cambiario – Posición Neta (M.E.) y Calce Plazos	70
17- Cuentas de Orden	44	Análisis Sensibilidad variación tipo cambio	74
18- Ingresos Financieros por Inversiones	45	***d- Otros Riesgos Operativos y Regulatorios:***	
19- Ingresos Financieros por Cartera Crédito	45	Riesgos de: grupo financiero, nuevos productos, operacional,	
20- Diferencial Cambiario	45	legitimación de capitales, legal, tecnologías de la información	
21- Otros Ingresos Financieros	46	y de reputación.	75
22- Gastos Financieros	46	**27-** Contratos	77
23- Otros Ingresos Operativos	47	**28-** Valor Razonable	78
24- Gastos de Personal	47	**29-** Transición a NIIF	80
25- Otros Gastos de Administración	48		

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Balance General Separados no auditados
Al 30 de setiembre del 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de setiembre del 2018
(en colones sin céntimos)

	Notas		setiembre 2019		diciembre 2018		setiembre 2018
ACTIVOS							
Disponibilidades	**4**	¢	**15,698,413,950**	¢	**31,334,491,607**	¢	**17,501,144,757**
Efectivo			3,456,955,524		4,605,253,772		3,433,752,080
Banco Central			5,372,831,026		17,953,036,384		6,104,746,895
Entidades financieras del país			5,107,913,792		5,817,535,871		5,853,685,390
Entidades financieras del exterior			1,760,713,609		2,958,665,580		2,108,960,392
Inversiones en instrumentos financieros	**5**		**208,430,143,851**		**205,686,465,900**		**203,239,122,504**
Disponibles para la venta			204,827,640,271		201,586,132,454		199,767,917,973
Instrumentos financieros derivados			-		396,530,397		309,060,725
Productos por cobrar			3,602,503,580		3,703,803,049		3,162,143,805
Cartera de Créditos	**6**		**549,385,493,314**		**525,616,024,375**		**527,025,215,264**
Créditos vigentes			528,687,730,096		506,900,994,196		507,590,127,505
Créditos vencidos			36,701,582,661		31,377,472,382		30,075,498,732
Créditos en cobro judicial			4,277,788,295		3,695,050,381		3,798,544,870
Productos por cobrar			3,674,192,648		3,116,913,108		3,253,224,328
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)			(23,955,800,386)		(19,474,405,692)		(17,692,180,170)
Cuentas y comisiones por cobrar	**7**		**3,343,342,906**		**2,383,940,390**		**2,776,428,666**
Comisiones por cobrar			10,148,741		29,460,960		10,072,735
Otras cuentas por cobrar			3,333,194,165		2,354,479,430		2,977,595,932
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)			-		-		(211,240,000)
Bienes realizables	**8**		**1,788,007,341**		**992,026,738**		**1,044,043,739**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos			4,401,907,738		3,196,289,088		3,075,519,519
(Estimación por deterioro y por disposición legal)			(2,613,900,397)		(2,204,262,350)		(2,031,475,780)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	**9**		**5,162,862,002**		**5,087,494,502**		**4,546,263,703**
Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo (neto)	**10**		**8,068,189,361**		**7,964,843,616**		**8,066,420,410**
Otros activos	**11**		**12,524,375,645**		**14,148,546,182**		**12,876,022,378**
Cargos diferidos			3,628,757,393		3,296,981,296		3,269,172,391
Activos intangibles			3,172,748,689		4,020,386,743		1,456,024,491
Otros activos			5,722,869,564		6,831,178,143		8,150,825,496
TOTAL DE ACTIVOS		¢	**804,400,828,371**	¢	**793,213,833,312**	¢	**777,074,661,421**

sigue…

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Balance General Separados no auditados
Al 30 de setiembre del 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de setiembre del 2018
(en colones sin céntimos)

...viene	Notas		setiembre 2019		diciembre 2018		setiembre 2018
PASIVOS Y PATRIMONIO							
PASIVOS							
Obligaciones con el público	**12**	¢	**464,784,614,791**	¢	**442,794,897,949**	¢	**440,926,130,363**
A la vista			25,833,055,284		31,758,600,601		24,400,706,055
A Plazo			426,817,052,749		400,835,269,361		406,613,069,391
Otras obligaciones con el público			1,996,377,446		-		-
Cargos financieros por pagar			10,138,129,312		10,201,027,987		9,912,354,917
Obligaciones con entidades	**13**		**175,880,068,715**		**195,249,233,269**		**184,886,945,357**
A plazo			171,580,816,065		191,658,051,417		179,788,848,383
Otras obligaciones con entidades			1,527,592,993		1,889,225,413		2,062,942,054
Cargos financieros por pagar			2,771,659,657		1,701,956,438		3,035,154,919
Cuentas por pagar y provisiones	**14**		**20,878,512,848**		**20,153,448,799**		**21,433,690,446**
Provisiones			1,431,307,050		2,640,581,366		2,543,969,961
Otras Cuentas por pagar diversas			19,447,205,799		17,512,867,433		18,889,720,484
Otros pasivos	**15**		**8,567,277,801**		**10,505,772,767**		**7,954,709,577**
Ingresos diferidos			7,206,961,050		6,658,993,349		6,521,394,418
Estimación por deterioro de créditos contingentes			2,598,691		1,821,887		2,951,645
Otros pasivos			1,357,718,061		3,844,957,532		1,430,363,515
TOTAL DE PASIVOS		¢	**670,110,474,156**	¢	**668,703,352,785**	¢	**655,201,475,743**
PATRIMONIO							
Capital Social			**87,988,624,783**		**87,190,534,505**		**86,391,482,466**
Capital pagado	**16 a.**		87,988,624,783		87,190,534,505		86,391,482,466
Ajustes al patrimonio			**4,515,679,911**		**(1,569,657,917)**		**(1,392,458,376)**
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	**16 b.**		2,232,318,100		2,175,264,268		2,177,557,862
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta			2,270,707,510		(2,728,343,168)		(2,623,217,554)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados			-		(1,010,389,605)		(940,379,277)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas			12,654,301		(6,189,412)		(6,419,406)
Reservas patrimoniales	**16 c.**		**33,265,720,959**		**33,816,322,725**		**28,785,404,996**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			**52,781,725**		**45,871,875**		**43,578,282**
Resultado del año			**8,467,546,838**		**5,027,409,338**		**8,045,178,311**
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢	**134,290,354,216**	¢	**124,510,480,527**	¢	**121,873,185,678**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢	**804,400,828,371**	¢	**793,213,833,312**	¢	**777,074,661,421**
Cuentas contingentes deudoras	**17**	¢	**21,153,364,825**	¢	**19,356,396,519**	¢	**18,645,304,089**
Instrumentos Financieros Derivados	**17**	¢	**-**	¢	**2,417,560,000**	¢	**2,316,480,000**
Cuenta de Orden por cuenta propia deudoras	**17**	¢	**1,123,016,556,790**	¢	**1,104,401,212,797**	¢	**1,111,660,954,956**
Cuenta de Orden por cuenta terceros deudoras	**17**	¢	**699,134,084**	¢	**790,923,926**	¢	**222,250,864**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

CPI Yerlen Molina Sibaja
Carne Nª 17797

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Se agrega y cancela el timbre de Ley 6614

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Resultados Integral Separados no auditados
Por los períodos de un año terminados el 30 de setiembre 2019 y 2018
(en colones sin céntimos)

	Nota	Resultado Acumulado a Setiembre 2019	Resultado Acumulado a Setiembre 2018	Trimestre terminado a Setiembre 2019	Trimestre terminado a Setiembre 2018
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		¢ 40,993,936	45,710,748	¢ 13,272,140	15,306,258
Por inversiones en instrumentos financieros	**18**	11,555,449,636	9,251,998,473	3,673,493,374	3,308,012,748
Por cartera de créditos	**19**	67,377,413,289	62,731,555,689	22,964,484,125	21,463,035,810
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		969,475,916	138,396,129	812,882,780	123,565,483
Por otros ingresos financieros	**21**	1,794,294,811	1,452,015,478	745,954,787	468,867,772
Total de Ingresos Financieros		¢ **81,737,627,588**	**73,619,676,516**	¢ **28,210,087,206**	**25,378,788,072**
Gastos Financieros					
Por Obligaciones con el Público	**22.a**	¢ 30,207,585,747	26,858,664,255	¢ 10,473,919,671	9,424,776,924
Por Obligaciones con Entidades Financieras	**22.b**	14,431,823,851	13,214,280,684	5,048,260,873	4,554,520,015
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	**20**	622,469,023	190,817,262	57,424,537	126,807,755
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		108,628,907	19,501,494	30,526,940	923,591
Por otros gastos financieros		975,745,985	763,370,583	309,399,823	275,675,245
Total de Gastos Financieros		¢ **46,346,253,514**	**41,046,634,279**	¢ **15,919,531,844**	**14,382,703,531**
Por estimación de deterioro de activos	**6.b**	10,952,006,396	8,979,333,781	4,010,917,785	3,514,396,948
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1,223,470,093	1,068,280,167	453,026,670	399,641,761
RESULTADO FINANCIERO		¢ **25,662,837,770**	**24,661,988,622**	¢ **8,732,664,247**	**7,881,329,355**
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		¢ 4,079,091,911	2,808,172,696	¢ 1,776,232,515	983,552,912
Por bienes realizables		237,391,506	179,124,651	122,748,115	11,947,483
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		163,731,457	637,768,981	56,672,357	61,902,358
Por cambio y arbitraje de divisas		555,171,057	430,216,926	184,972,651	168,464,111
Por otros ingresos operativos	**23**	178,148,096	249,326,415	63,069,445	102,300,950
Total de Otros Ingresos de Operación		¢ **5,213,534,027**	**4,304,609,670**	¢ **2,203,695,083**	**1,328,167,814**
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		¢ 586,698,964	577,139,315	¢ 215,199,128	187,201,368
Por bienes realizables		820,812,327	702,945,420	308,619,167	268,144,970
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		107,469,107	63,033,807	-	13,503,456
Por provisiones		297,524,189	437,340,160	127,071,582	137,061,609
Por cambio y arbitraje de divisas		213,301,939	184,356,962	72,000,721	57,501,185
Por otros gastos operativos		2,141,773,406	1,217,130,611	1,349,112,881	424,783,359
Total Otros Gastos de Operación		¢ **4,167,579,933**	**3,181,946,276**	¢ **2,072,003,478**	**1,088,195,948**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		¢ **26,708,791,864**	**25,784,652,016**	¢ **8,864,355,852**	**8,121,301,221**
Gastos Administrativos					
Por Gastos de Personal	**24**	¢ 9,380,669,473	9,374,804,825	¢ 3,184,983,918	3,081,335,319
Por Otros Gastos de Administración	**25**	8,461,581,285	7,985,576,708	2,796,608,644	2,652,657,741
Total Gastos Administrativos		¢ **17,842,250,758**	**17,360,381,533**	¢ **5,981,592,563**	**5,733,993,060**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		¢ **8,866,541,106**	**8,424,270,482**	¢ **2,882,763,289**	**2,387,308,161**
Participaciones sobre la Utilidad		398,994,268	379,092,172	129,724,348	107,428,867
RESULTADO DEL PERIODO		¢ **8,467,546,838**	¢ **8,045,178,311**	¢ **2,753,038,941**	**2,279,879,293**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		¢ 57,053,832	(43,578,282)	¢ 61,641,020	(2,293,594)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		¢ 4,999,050,678	(178,302,244)	¢ 2,253,205,027	(203,120,966)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		1,010,389,605	(226,353,049)	(140,924,248)	(111,613,014)
Otro		18,843,713	(188,979)	13,499,552	(429,724)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ **6,085,337,828**	**(448,422,554)**	¢ **2,187,421,349**	**(317,457,297)**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ **14,552,884,666**	**7,596,755,757**	¢ **4,940,460,290**	**1,962,421,996**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE R.L.)
Estado de Flujos de Efectivo Separados no auditados
Por los períodos de un año terminados el 30 de setiembre 2019 y 2018
(en colones sin céntimos)

		2019		2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación				
Resultado del año	¢	8,467,546,838	¢	8,045,178,311
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos				
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		10,303,697		39,629,997
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		10,952,006,396		8,979,333,781
Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas, neto		(56,262,350)		(574,735,174)
Gastos por provisión		2,148,637,680		2,462,031,527
Depreciaciones y amortizaciones		1,584,074,592		1,479,491,665
Traslado al BEMA		86,500,000		-
Gasto por intereses		44,639,409,599		40,072,944,939
Estimación de Bienes realizables		772,635,620		589,195,111
Ingreso por intereses		(78,932,862,925)		(71,983,554,162)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución				
Créditos y avances de efectivo		(35,123,598,311)		(34,326,766,206)
Costos directos diferidos asociados por créditos		(469,320,424)		(379,284,604)
Bienes realizables		(1,568,616,223)		(679,021,857)
Otros activos		1,108,308,579		236,470,206
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)				
Obligaciones a la vista y a plazo		22,052,615,516		27,690,141,390
Otras cuentas por pagar y provisiones		(1,510,073,631)		955,883,065
Otros pasivos		(1,938,494,966)		243,897,285
	¢	(27,777,190,311)	¢	(17,149,164,724)
Intereses recibidos		78,476,882,854		70,705,621,144
Intereses pagados		(43,632,605,055)		(36,627,289,816)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	¢	**7,067,087,487**	¢	**16,929,166,604**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión				
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(249,724,608,620)		(235,045,846,038)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		252,971,878,878		201,794,475,626
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(685,631,750)		(122,168,191)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada		-		(54,172,890)
Adquisición de activo intangible		(26,909,904)		(34,754,446)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(19,105,150)		(951,849,472)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	¢	**2,515,623,455**	¢	**(34,414,315,410)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento				
Obligaciones financieras		(32,962,794,772)		13,382,933,942
Pagos de obligaciones		12,523,927,000		-
Aportes de capital social		9,253,053,062		12,746,882,533
Liquidaciones de asociados		(8,454,962,785)		(11,485,957,400)
Uso de reservas		(550,601,766)		(688,472,139)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		-		43,578,282
Pago de excedentes a asociados		(5,027,409,338)		(4,380,251,284)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	¢	**(25,218,788,599)**	¢	**9,618,713,933**
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes	¢	**(15,636,077,657)**	¢	**(7,866,434,873)**
Efectivo y equivalentes al inicio del año	¢	**31,334,491,607**	¢	**25,367,579,630**
Efectivo y equivalentes al final del año	¢	**15,698,413,950**	¢	**17,501,144,757**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa Nacional Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Separados no auditados
Por los períodos de un año terminados el 30 de setiembre 2019 y 2018
(en colones sin céntimos)

Descripción	Notas		Capital social	Ajustes al Patrimonio: Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajustes al Patrimonio: Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del periodo	Total
Saldo al 01 de enero del 2018	**16**	¢	**85,130,557,333**	**2,221,136,144**	**(3,165,171,965)**	**29,473,877,135**	-	**4,380,251,284**	**118,040,649,931**
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio									
Distribución de excedentes año 2017								(4,380,251,284)	**(4,380,251,284)**
Aportes de capital recibidos durante el año			12,746,882,533						**12,746,882,533**
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año			(11,485,957,400)						**(11,485,957,400)**
Reservas legales y otras reservas estatutarias									-
Uso de reservas						(688,472,139)			**(688,472,139)**
Total transacciones con asociados			1,260,925,133	-	-	(688,472,139)	-	(4,380,251,284)	(3,807,798,291)
Resultado integral del año									
Resultado del año								8,045,178,311	**8,045,178,311**
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta					(178,491,223)				**(178,491,223)**
Ajuste por Revaloración Instrumentos Derivados					(226,353,049)				**(226,353,049)**
Superavit por revaluación de inmuebles				(43,578,282)			43,578,282		-
Resultado integral total del año			-	(43,578,282)	(404,844,273)	-	43,578,282	8,045,178,311	7,640,334,038
Saldo al 30 de setiembre del 2018	**16**	¢	**86,391,482,466**	**2,177,557,862**	**(3,570,016,238)**	**28,785,404,996**	**43,578,282**	**8,045,178,311**	**121,873,185,678**
Saldo al 01 de enero del 2019	**16**	¢	**87,190,534,505**	**2,175,264,268**	**(3,744,922,185)**	**33,816,322,725**	**45,871,875**	**5,027,409,338**	**124,510,480,527**
Transacciones con asociados registradas directamente en el patrimonio									
Distribución de excedentes año 2018								(5,027,409,338)	**(5,027,409,338)**
Aportes de capital recibidos durante el año			9,253,053,062						**9,253,053,062**
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año			(8,454,962,785)						**(8,454,962,785)**
Reservas legales y otras reservas estatutarias									-
Uso de reservas						(550,601,766)			**(550,601,766)**
Total transacciones con asociados			798,090,278	-	-	(550,601,766)	-	(5,027,409,338)	(4,779,920,827)
Resultado integral del año									
Resultado del año								8,467,546,838	**8,467,546,838**
Ganancia no realizada por valoración de inversiones disponibles para la venta					5,017,894,391				**5,017,894,391**
Ajuste por Revaloración Instrumentos Derivados					1,010,389,605				**1,010,389,605**
Superavit por revaluación de inmuebles				57,053,832					**57,053,832**
Resultados acumulados ejercicios anteriores							6,909,850		**6,909,850**
Resultado integral total del año			-	57,053,832	6,028,283,996	-	6,909,850	8,467,546,838	14,559,794,516
Saldo al 30 de setiembre del 2019	**16**	¢	**87,988,624,783**	**2,232,318,100**	**2,283,361,811**	**33,265,720,959**	**52,781,725**	**8,467,546,838**	**134,290,354,216**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la "Cooperativa"), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además, debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y a partir del 1 de abril de 2013 mediante oficio SUGEF 0641-201302355, se autorizó la constitución del grupo financiero Coopenae, conformado por Coopenae, R.L. y Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 30 de setiembre del 2019, la Cooperativa cuenta con 642 empleados (640 a diciembre 2018 y 627 a Setiembre 2018), mantiene en funcionamiento 23 sucursales (23 a diciembre y Setiembre 2018) y 15 cajeros automáticos (15 a diciembre y Setiembre 2018). La dirección electrónica de la Cooperativa es: http://www.coopenae.fi.cr.

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros sin consolidar

La Cooperativa, emite estados financieros consolidados, los cuales son sus estados financieros principales. Los estados financieros sin consolidar de la Cooperativa, con la inversión en las compañías subsidiarias valuadas por el método de participación, han sido preparados únicamente para el cumplimiento de la normativa. Los estados financieros sin consolidar de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa Nacional de Educadores R.L. y Subsidiarias.

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los mantenidos para negociar y los instrumentos financieros derivados, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota e-(vi).

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad de; colón con el dólar de los Estados Unidos de América, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de las bandas cambiarias. Al 30 de setiembre del 2019, ese tipo de cambio se estableció en ¢577.93 y ¢583.88 por US $1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢579.12 y ¢585.80 al 30 de setiembre del 2018).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de setiembre del 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢577.93 por US$1,00 (¢579.12 por US$1,00 al 30 de setiembre del 2018). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(e) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

- Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la Administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo se reconoce en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 27. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tendría la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

- Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los instrumentos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el balance general.

La Cooperativa mantiene un derivado para la administración de riesgo cambiario. En el momento de iniciar la cobertura, la Cooperativa documenta formalmente la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto

a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Cooperativa realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante ésta.

El instrumento se designa como de cobertura, si se espera que el instrumento sea "altamente efectivo" en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la respectiva partida de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80-125 por ciento. La Cooperativa realiza una evaluación de los flujos de efectivo de una transacción esperada si dicha transacción esperada es altamente probable y además presenta una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último término, afectar al resultado del ejercicio.

Estas relaciones de cobertura se analizan a continuación:

a) Coberturas del valor razonable

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos a firme que puedan afectar el resultado, los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta).

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se interrumpe de forma prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Cualquier ajuste hasta el punto de la discontinuación de una partida cubierta para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectivo recalculada de la partida durante su vida restante.

b) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido que podría afectar el resultado, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otro resultado integral y presentado en la reserva de cobertura dentro

del patrimonio. Cualquier porción no efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida inmediatamente en resultados. El monto reconocido en el otro resultado integral es reclasificado a resultados como un ajuste de reclasificación en el mismo período en que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado y en la misma partida en el estado del resultado del período y otro resultado integral.

Si el derivado expirase, fuese vendido, resuelto o ejercido o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura es interrumpida de forma prospectiva. No obstante, si el derivado es novado con una contraparte central por ambas partes como consecuencia de leyes y regulaciones sin cambios en sus términos, excepto por los necesarios para la novación, el derivado no se considera vencido ni terminado.

c) Otros derivados que no son para negociación

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción. Este valor se determina mediante la aplicación de precios suministrados por la entidad PIPCA (Proveedor Integral de Precios Centroamérica).

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(f) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. El registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(g) Participación en el capital de otras empresas

Para efectos de presentación de los estados financieros individuales de la Cooperativa, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, se consideran en los registros de la Cooperativa de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

(h) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

iv. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Cooperativa, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(i) <u>Deterioro de activos no financieros</u>

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(j) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(k) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(m) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hace entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites de la Cooperativa. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo asociado debe cumplir con la política “Conozca a su cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(n) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(o) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes.

(p) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

i. 10% para la formación de la reserva legal.

ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.

iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(q) Fondo de mutualidad

Al 30 de setiembre del 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de setiembre del 2018, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección

crediticia para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado, mediante la contratación de una póliza de saldos deudores, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

(r) Fondo de socorro mutuo solidario

Al 30 de setiembre del 2019, la Cooperativa brinda a sus asociados la facilidad de contar con una protección para los beneficiarios designados, en caso de fallecimiento del asociado mediante la contratación de una póliza colectiva de vida, para lo cual traslada las sumas canceladas por los asociados a la respectiva compañía aseguradora.

Es un programa de ayuda mutua que administra Coopenae. Como parte del fondo siempre ha existido una póliza de vida, el beneficio del Banco de Equipo Médico Auxiliar y una línea de crédito especial. Coopenae contrató a la aseguradora SAGICOR para que administre el componente de póliza de vida y le requerimos que ofreciera un plan de beneficios para el disfrute en vida, que son los que estamos presentando en este momento al asociado.

(s) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avaluó realizado por la Cooperativa fue en el año 2019.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(t) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 27. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa

autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(u) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(v) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

ii. Diferido:

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

(w) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses:

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(x) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo Laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8.50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1.42
17.00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1.42
24.60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1.37
49.20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1.64
74.00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2.06

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Cooperativa registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar de vacaciones a sus empleados.

(y) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

2. Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 80,132,548,864	¢ 94,354,412,576	¢ 92,942,150,720	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 3,498,452,974	¢ 5,336,262,058	¢ 2,733,087,480	Garantizan contratos de recaudación
Cartera de crédito	¢ 177,734,052,292	¢ 195,626,178,729	¢ 174,992,699,217	Cedida en garantía

Al 30 de setiembre del 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de setiembre del 2018, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Titulo IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Activos				
Créditos con principales ejecutivos	¢	403,127,581	406,873,636	386,578,845
Productos por cobrar		114,985	4,695,745	2,090,393
Cuentas por cobrar		-	-	511,240,000
	¢	403,242,566	411,569,381	899,909,238
Pasivos				
Ahorros de principales ejecutivos	¢	660,458,854	635,118,371	446,320,093
Captaciones a plazo de principales ejecutivos		335,822,430	356,935,371	354,408,436
Cargos por pagar		5,140,629	8,687,321	6,385,426
	¢	1,001,421,913	1,000,741,063	807,113,955
Transacciones				
Ingresos				
Ingresos operativos		21,825,000	29,100,000	21,825,000
	¢	21,825,000	29,100,000	21,825,000
Gastos				
Gastos por servicios	¢	325,768,593	257,576,775	183,979,052
	¢	325,768,593	257,576,775	183,979,052

Al 30 de setiembre del 2019, no hay cuentas por cobrar a Profesionales en Software [PROSOFT S.A.] (¢511.240.000 en setiembre 2018).

Los ingresos operativos corresponden a los ¢2.425.000 mensuales que la Cooperativa recibe del alquiler de oficinas a Coopenae Correduría de Seguros, S.A.

Durante el periodo terminado el 30 de setiembre del 2019, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ¢440.888.805 (¢573.666.138 a diciembre 2018 y ¢427.108.167 al 30 de setiembre del 2018). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢27.119.879 (¢37.847.826 a diciembre 2018 y ¢26.486.121 al 30 de setiembre del 2018).

Los gastos por servicios corresponden a servicios de computación brindados por Profesionales en Software (PROSOFT, S.A.) y Corporación Operadores Servicios Telemáticos, S.A. (COST).

4. Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Efectivo	¢ 3,456,955,524	¢ 4,605,253,772	¢ 3,433,752,080
Depósitos a la vista en el BCCR	5,372,831,026	17,953,036,384	6,104,746,895
Depósitos a la vista entidades financieras del país	5,107,913,792	5,817,535,871	5,853,685,390
Otras disponibilidades restringidas	1,760,713,609	2,958,665,580	2,108,960,392
Total Disponibilidades	¢ **15,698,413,950**	**31,334,491,607**	¢ **17,501,144,757**

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Inversiones en Instrumentos Financieros	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Inversiones Disponibles para la Venta	201,329,187,297	196,249,870,397	197,034,830,493
Inversiones Restringidas	3,498,452,974	5,336,262,058	2,733,087,480
Instrumentos Financieros Derivados	-	396,530,397	309,060,725
Productos por Cobrar	3,602,503,580	3,703,803,049	3,162,143,805
Total Instrumentos Financieros	¢ **208,430,143,851**	¢ **205,686,465,900**	¢ **203,239,122,504**

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento		Monto
		30 de setiembre del 2019				
Inversiones cuyo emisor es del país:						
Sector Público y Privado colones:						
BCCR	BEM - C, BEMV, DEP-B	1.92 % y	9.84 %	01/10/2019 al	16/07/2031	117,572,506,029
Financiera Credilat	CI	10.10 % y	10.10 %	10/12/2019 al	10/12/2019	201,193,760
Grupo Nacion	bn14a, BNB14	7.36 % y	9.20 %	21/03/2024 al	04/04/2025	1,373,041,957
SCOTIABANK	CDP-CI	5.28 % y	5.28 %	19/11/2019 al	19/11/2019	507,539,062
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES, TPRAS, T0?	1.00 % y	11.50 %	25/10/2019 al	26/04/2034	43,652,761,982
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0, BNC5A	- % y	10.03 %	04/10/2019 al	21/01/2022	1,097,074,248
BPDC	BPT6V, BPV1V, BPZ15, BPC09	8.55 % y	10.40 %	04/09/2020 al	25/06/2024	3,792,842,172
ICE	BIF3C, BIC6	8.14 % y	11.13 %	03/04/2023 al	11/08/2023	1,734,531,024
MUTAL ALAJUELA	CPH	9.25 % y	9.25 %	10/01/2020 al	10/01/2020	504,536,065
Total Colones Sector Público y Privado						¢ 170,436,026,299
Sector Público y Privado dólares:						
Banco Nacional	CI$	3.30 % y	3.30 %	09/10/2019 al	09/10/2019	5,781,381
FINANCIERA DESYFIN	BD$15,	6.00 % y	6.00 %	29/06/2020 al	29/06/2020	112,468,443
MINISTERIO HACIENDA	TP$	4.02 % y	9.32 %	15/06/2020 al	25/05/2033	29,255,433,546
City National Bank	CDP-CI$	0.80 % y	0.80 %	21/06/2020 al	21/06/2020	2,618,432,103
ICE	BIC4$	5.08 % y	5.08 %	12/11/2020 al	12/11/2020	183,730,605
Bono Corp. Fideicomiso PG Garabito	BPGD$,	9.48 % y	9.48 %	18/12/2019 al	18/12/2019	56,220,741
SAFIS	SAFIS	- % y	- %	05/10/2019 al	05/10/2019	1,869,628,979
BICSA	CDP-CI$	4.25 % y	4.25 %	02/05/2020 al	02/05/2020	289,918,174
Total Dólares Sector Público y Privado						¢ 34,391,613,973
Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta						¢ **204,827,640,271**
Productos por Cobrar						¢ **3,602,503,580**
Total de Instrumentos Financieros						¢ **208,430,143,851**

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

31 de diciembre del 2018

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre					Vencimiento			Monto
Inversiones cuyo emisor es del país:										
Sector Público y Privado colones:										
BCCR	BEM - C, BEMV, DON	0.74	%	y	9.84	%	02/01/2019	al	16/07/2031	103,304,554,057
Banco San José	BSJCN, BSJCO	9.00	%	y	9.30	%	28/05/2021	al	18/10/2022	746,248,537
Banco Davivienda	BDF1C	8.40	%	y	8.40	%	24/01/2020	al	24/01/2020	502,672,255
Financiera Credilat	CI	10.10	%	y	10.10	%	10/12/2019	al	10/12/2019	200,275,947
IMPROSA	CDP-CI, CI	3.25	%	y	8.45	%	28/02/2019	al	29/08/2019	1,863,514,151
Grupo Nacion	bn14a, BNB14	7.36	%	y	9.20	%	21/03/2024	al	04/04/2025	1,505,992,201
BCR	CDP	8.00	%	y	8.00	%	26/04/2019	al	10/05/2019	800,850,463
Banco Lafise	CI	9.15	%	y	9.15	%	19/03/2019	al	19/03/2019	200,658,988
SCOTIABANK	CDP-CI	7.50	%	y	7.50	%	18/02/2019	al	18/02/2019	500,663,925
MUCAP	CPH COL, CPH	8.30	%	y	8.30	%	16/08/2019	al	12/09/2019	3,304,750,908
Financiera DESYFIN	CDP-CI	7.34	%	y	7.34	%	18/02/2019	al	18/02/2019	1,001,163,990
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES, TPRAS, PT	1.00	%	y	11.50	%	02/01/2019	al	26/04/2034	41,589,595,321
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	-	%	y	8.30	%	04/01/2019	al	06/12/2019	1,720,807,907
BPDC	CDP, BPT6V, BPV1V, BPD14, BPZ15, BPZ18	8.55	%	y	10.10	%	23/04/2019	al	13/11/2023	3,664,964,902
ICE	BIF3C, BIC6	8.14	%	y	9.94	%	03/04/2023	al	11/08/2023	1,740,426,512
MUTAL ALAJUELA	CPH COL, CPH	8.23	%	y	9.15	%	10/01/2019	al	23/08/2019	3,490,520,069
Total Colones Sector Público y Privado										¢ 166,137,660,134
Sector Público y Privado dólares:										
Banco Nacional	BBN23, CI$	3.30	%	y	6.25	%	09/10/2019	al	01/11/2023	291,247,182
BPDC	BPY7$,	4.50	%	y	4.50	%	09/01/2020	al	09/01/2020	294,877,390
CORBANA	BCO19,	4.09	%	y	4.09	%	21/06/2019	al	21/06/2019	271,528,566
MINISTERIO HACIENDA	TP$	4.54	%	y	9.32	%	20/11/2019	al	25/05/2033	29,669,852,461
City National Bank	CDP-CI$	0.50	%	y	0.50	%	21/06/2019	al	21/06/2019	2,720,936,721
ICE	BIC4$	5.08	%	y	5.08	%	12/11/2020	al	12/11/2020	183,697,553
SAFIS	SAFIS	-	%	y	-	%	08/01/2019	al	08/01/2019	1,714,487,618
BICSA	CDP-CI$	4.25	%	y	4.25	%	02/05/2019	al	02/05/2019	301,844,829
Total Dólares Sector Público y Privado										¢ 35,448,472,321
Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta										¢ **201,586,132,455**
Instrumentos Financieros Derivados:										
Sector Público y Privado dólares:										
TCX	DERIVADO	-	%	y	-	%	16/09/2019	al	16/09/2019	¢ 396,530,397
Total sector público y privado dólares instrumentos financieros derivados										¢ **396,530,397**
Productos por Cobrar										¢ **3,703,803,049**
Total de Instrumentos Financieros										¢ **205,686,465,901**

30 de setiembre del 2018

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento		Monto
Inversiones mantenidas para negociar:						
Sector Público y Privado dólares:						
de Inversión	SAFIS	- % y	- %	04/10/2018 al	04/10/2018	1,662,163,086
Total inversiones mantenidas para negociar						1,662,163,086
Inversiones cuyo emisor es del país:						
Sector Público y Privado colones:						
Banco Davivienda	BDF1C	8.40 % y	8.40 %	24/01/2020 al	24/01/2020	¢ 502,732,750
BCCR	BEM - C, BEMV, DON	0.93 % y	9.84 %	01/10/2018 al	16/07/2031	115,954,670,878
Corporacion IMPROSA	CDP-CI, CI	6.45 % y	8.45 %	30/11/2018 al	29/08/2019	1,841,020,015
BPDC	CDP, BPT6V, BPV1V, BPD14, BPZ15	8.55 % y	9.85 %	07/03/2019 al	13/11/2023	4,178,566,351
SCOTIABANK	CDP-CI	7.50 % y	8.15 %	28/11/2018 al	18/02/2019	1,252,789,678
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES, TPRAS, TP 0, T0Γ	1.00 % y	11.50 %	14/11/2018 al	26/04/2034	46,497,346,892
Financiera DESYFIN	CDP-CI	5.98 % y	7.34 %	16/11/2018 al	26/11/2018	2,092,933,956
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	- % y	8.30 %	08/10/2018 al	04/07/2019	1,730,585,284
ICE	BIF3C, BIC6	8.14 % y	11.13 %	03/04/2023 al	11/08/2023	1,742,702,644
BCR	CDP	8.00 % y	8.00 %	26/04/2019 al	10/05/2019	804,256,444
BANCO PRIVAL	CDP	8.25 % y	8.25 %	13/12/2018 al	13/12/2018	250,881,830
Grupo Nacion	bn14a, BNB14, BNA18	7.36 % y	9.20 %	09/10/2018 al	04/04/2025	1,726,449,309
Banco San José	BSJCN, BSJCO	9.00 % y	9.30 %	28/05/2021 al	18/10/2022	745,845,018
MUTUAL ALAJUELA	CPH COL, CPH	8.23 % y	9.15 %	29/11/2018 al	23/08/2019	4,499,978,202
MUCAP	CPH COL, CPH	8.30 % y	8.80 %	19/12/2018 al	12/09/2019	3,323,606,794
Banco Lafise	CI	9.15 % y	9.15 %	19/03/2019 al	19/03/2019	201,849,912
Total Colones Sector Público y Privado						¢ 187,346,215,956
Sector Público y Privado dólares:						
BICSA	CDP-CI$	4.25 % y	4.25 %	02/05/2019 al	02/05/2019	289,341,678
CORBANA	BCO19	4.00 % y	4.35 %	21/06/2019 al	21/06/2019	214,687,695
MINISTERIO HACIENDA	TP$	4.02 % y	9.00 %	20/11/2019 al	25/05/2033	8,043,358,300
ICE	BIC4$	5.08 % y	5.08 %	12/11/2020 al	12/11/2020	179,337,949
BANCO NACIONAL	CDP-CI$	3.30 % y	3.30 %	09/10/2018 al	09/10/2018	5,791,200
BPDC	BPY7$	4.50 % y	4.50 %	09/01/2020 al	09/01/2020	287,923,969
CITY NATIONAL BANK	CDP-CI$	0.10 % y	0.10 %	29/09/2018 al	29/09/2018	1,739,098,142
Total Dólares Sector Público y Privado						¢ 10,759,538,932
Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta						¢ **199,767,917,974**
Instrumentos Financieros Derivados:						
Sector Público y Privado dólares:						
TCX	DERIVADO	- % y	- %	16/09/2019 al	16/09/2019	¢ 309,060,725
Total sector público y privado dólares instrumentos financieros derivados						¢ **309,060,725**
Productos por Cobrar						¢ **3,162,143,805**
Total de Inversiones Disponibles para la Venta						¢ **203,239,122,505**

6. Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de préstamos

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Créditos vigentes	¢ 352,550,985,112	¢ 312,640,137,785	¢ 334,110,874,089
Créditos vigentes restringidos	176,136,744,984	194,260,856,411	173,479,253,416
Créditos vencidos	35,104,275,353	30,012,150,064	28,562,052,931
Créditos vencidos restringidos	1,597,307,307	1,365,322,318	1,513,445,800
Créditos en cobro judicial	4,277,788,295	3,695,050,381	3,798,544,870
Sub-total Cartera de Crédito	¢ 569,667,101,052	¢ 541,973,516,959	¢ 541,464,171,106
Productos por cobrar	3,674,192,648	3,116,913,108	3,253,224,328
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	(23,955,800,386)	(19,474,405,692)	(17,692,180,170)
Total Cartera de Crédito	¢ **549,385,493,314**	¢ **525,616,024,375**	¢ **527,025,215,264**

Al 30 de setiembre del 2019, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 5% y 40% anual (entre 5% y 40% a diciembre 2018 y entre 4.95% y 40% al 30 de setiembre del 2018) en colones, y 0.45% y 16% anual (entre 2.22% y 16% a diciembre 2018 y entre 2.22% y 16% al 30 de setiembre del 2018) en dólares.

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al Inicio del año	¢ 19,474,405,692	¢ 14,040,904,616	¢ 14,040,904,616
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	(6,470,611,702)	(7,667,785,109)	(5,328,058,227)
Mas:			
Estimación cargada a los resultados del año	10,952,006,396	13,101,286,185	8,979,333,781
Saldo al Final del Año	¢ **23,955,800,386**	¢ **19,474,405,692**	¢ **17,692,180,170**

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Comisiones por cobrar	¢ 10,148,741	¢ 29,460,960	¢ 10,072,735
Anticipos a proveedores	1,476,422,252	792,979,605	1,135,386,766
Planillas instituciones	972,271,110	604,606,712	794,359,447
Otras cuentas a cobrar diversas	884,500,803	956,893,114	1,047,849,719
Sub-total	¢ 3,343,342,906	¢ 2,383,940,390	¢ 2,987,668,666
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y productos por cobrar	¢ -	¢ -	¢ (211,240,000)
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢ **3,343,342,906**	¢ **2,383,940,390**	¢ **2,776,428,666**

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢ -	¢ 533,884,549	¢ 533,884,549
Menos:			
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos	-	(533,884,549)	(322,644,549)
Saldo al final del año	¢ -	¢ -	¢ **211,240,000**

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Bienes y Valores adquiridos en recuperacion de créditos	¢ 3,371,288,406	¢ 2,341,201,022	¢ 2,254,177,627
Otros Bienes adquiridos en dación de pago	1,030,619,332	855,088,066	821,341,892
Sub-total	¢ 4,401,907,738	¢ 3,196,289,088	¢ 3,075,519,519
Estimación por deterioro de bienes realizables	(2,613,900,397)	(2,204,262,350)	(2,031,475,780)
TOTAL	¢ **1,788,007,341**	¢ **992,026,738**	¢ **1,044,043,739**

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del año	¢ 2,204,262,350	¢ 1,755,396,773	¢ 1,755,396,773
Gasto por estimación deterioro	769,251,686	798,299,631	589,195,111
Disminución de estimación	(237,391,506)	(202,407,618)	(174,124,651)
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra la estimación	(122,222,134)	(147,026,437)	(138,991,453)
Saldo al final al año	¢ **2,613,900,397**	¢ **2,204,262,350**	¢ **2,031,475,780**

9. Participación en el capital de otras empresas

El detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	setiembre 2019	%	diciembre 2018	%	setiembre 2018	%
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	¢ 164,170,506	23.45	¢ 151,358,188	24.49	¢ 209,131,076	23.45
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.	530,573,712	23.54	518,590,438	23.54	489,327,040	23.54
Coopenae Sociedad Agencia Seguros S.A.	1,378,590,559	95.00	1,278,270,063	95.00	1,269,340,339	95.00
Aseguradora del Istmo - ADISA S.A.	2,275,968,230	24.00	2,248,985,496	24.00	1,916,988,134	24.00
Profesionales en Software - PROSOFT S.A.	198,512,341	40.00	275,243,663	40.00	275,243,663	40.00
Fondo Garantía Ahorros CONFIA R.L.	550,000,000	19.52	550,000,000	19.52	330,000,000	11.70
Fondo de Protección de Depósitos	65,046,655	50.00	65,046,655	50.00	56,233,451	50.00
Total	¢ **5,162,862,002**		¢ **5,087,494,502**		¢ **4,546,263,703**	

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

Los movimientos por las participaciones en el capital de otras empresas es el siguiente:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo al inicio del periodo	¢ 5,087,494,502	¢ 3,289,610,388	¢ 3,289,610,388
Más:			
Aplicación métodos de participación	75,367,500	1,775,761,226	1,243,343,630
Fondo de Protección de Depósitos	-	22,122,888	13,309,685
Saldo al final del periodo	¢ **5,162,862,002**	¢ **5,087,494,502**	¢ **4,546,263,703**

El Consejo de Administración en sesión No. 2945 del 2 de setiembre 2015, en atención al Oficio SUGEF No. 02252-201505401 del 04 agosto 2015, aprobó un aporte de ¢400.000.000 para la creación de un Fondo Privado de Protección para Depósitos de los Pequeños Ahorrantes en las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Dicho fondo fue creado con la participación de COOPEALIANZA R.L. y será administrado por el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L., Consorcio Cooperativo en el cual ambas cooperativas mantienen participación. Por este concepto, la Cooperativa otorgó ante el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) un aval por ¢607.500.000, tipo pagaré con fianza solidaria, en virtud de la obligación contraída por el Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L., por la suma total de ¢850.000.000 para la creación del Fondo de Protección de Depósitos. Dicha garantía fue otorgada al 50% por parte de Coopenae R.L. y Coopealianza R.L., por la suma de ¢425.000.000 cada una, cuya garantía es tomada al 70% de su valor nominal.

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 30 de setiembre del 2019, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero del 2019	¢	4,575,269,171	3,682,892,283	4,363,472,367	213,935,698	12,835,569,520
Adiciones del año		-	23,447,272	472,801,853	125,418,943	621,668,068
Retiros del año		-	(15,563,701)	(187,039,224)	-	(202,602,924)
Saldo al 30 de setiembre del 2019		4,575,269,171	3,690,775,854	4,649,234,997	339,354,641	13,254,634,663
Revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2019		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Adiciones del año		63,963,682	-	-	-	63,963,682
Retiros del año		-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre del 2019		2,267,445,121	31,083,829	-	-	2,298,528,950
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al 01 de enero del 2019		(804,708,050)	(2,617,998,444)	(3,496,604,745)	(57,574,334)	(6,976,885,574)
Gasto por depreciación del año		(52,516,026)	(185,751,495)	(308,307,048)	(19,804,796)	(566,379,365)
Retiros del año		-	13,208,443	179,090,784	-	192,299,227
Saldo al 30 de setiembre del 2019		(857,224,076)	(2,790,541,495)	(3,625,821,010)	(77,379,131)	(7,350,965,711)
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2019		(97,321,769)	(31,083,829)	-	-	(128,405,598)
Gasto por depreciación del año		(5,602,943)	-	-	-	(5,602,943)
Saldo al 30 de setiembre del 2019		(102,924,711)	(31,083,829)	-	-	(134,008,541)
Saldo Neto al 30 de setiembre del 2019	¢	5,882,565,504	900,234,359	1,023,413,987	261,975,511	8,068,189,361

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

Al 31 de diciembre del 2018, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero del 2018	¢	4,575,269,171	3,763,947,010	4,263,166,593	205,955,409	12,808,338,184
Adiciones del año		-	14,519,904	115,407,157	74,914,089	204,841,151
Retiros del año		-	(95,574,632)	(15,101,383)	(66,933,800)	(177,609,815)
Saldo al 31 de diciembre del 2018		4,575,269,171	3,682,892,283	4,363,472,367	213,935,698	12,835,569,520
Revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2018		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Adiciones del año		-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al 01 de enero del 2018		(735,627,797)	(2,426,867,967)	(3,124,499,477)	(66,136,005)	(6,353,131,246)
Gasto por depreciación del año		(69,080,253)	(283,401,696)	(386,668,570)	(22,007,383)	(761,157,902)
Retiros del año		-	92,271,219	14,563,301	30,569,054	137,403,574
Saldo al 31 de diciembre del 2018		(804,708,050)	(2,617,998,444)	(3,496,604,745)	(57,574,334)	(6,976,885,574)
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2018		(91,089,251)	(31,083,829)	-	-	(122,173,081)
Gasto por depreciación del año		(6,232,518)	-	-	-	(6,232,518)
Saldo al 31 de diciembre del 2018		(97,321,769)	(31,083,829)	-	-	(128,405,598)
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2018	¢	5,876,720,791	1,064,893,839	866,867,622	156,361,364	7,964,843,616

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

Al 30 de setiembre del 2018, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero del 2018	¢	4,575,269,171	3,763,947,010	4,263,166,593	205,955,409	12,808,338,184
Adiciones del año		-	11,394,522	35,859,579	74,914,089	122,168,191
Retiros del año		-	(43,095,847)	(13,626,931)	(66,933,800)	(123,656,578)
Saldo al 30 de setiembre del 2018		4,575,269,171	3,732,245,686	4,285,399,241	213,935,698	12,806,849,796
Revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2018		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Adiciones del año		-	-	-	-	-
Retiros del año		-	-	-	-	-
Saldo al 30 de setiembre del 2018		2,203,481,439	31,083,829	-	-	2,234,565,269
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al 01 de enero del 2018		(735,627,797)	(2,426,867,967)	(3,124,499,477)	(66,136,005)	(6,353,131,246)
Gasto por depreciación del año		(51,810,190)	(216,004,362)	(294,562,811)	(16,665,159)	(579,042,521)
Retiros del año		-	40,248,714	13,208,814	30,569,054	84,026,581
Saldo al 30 de setiembre del 2018		(787,437,987)	(2,602,623,615)	(3,405,853,473)	(52,232,111)	(6,848,147,186)
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2018		(91,089,251)	(31,083,829)	-	-	(122,173,081)
Gasto por depreciación del año		(4,674,388)	-	-	-	(4,674,388)
Saldo al 30 de setiembre del 2018		(95,763,639)	(31,083,829)	-	-	(126,847,469)
Saldo Neto al 30 de setiembre del 2018	¢	5,895,548,984	1,129,622,071	879,545,767	161,703,588	8,066,420,410

11. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Cargos Diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 457,890,269	¢ 621,351,853	¢ 692,330,949
Costo de Otros Cargos Diferidos	95,400,397	69,483,141	64,237,411
Costos directos diferidos asociados a credito	3,075,466,727	2,606,146,302	2,512,604,031
Sub-Total Cargos Diferidos	3,628,757,393	3,296,981,296	3,269,172,391
Activos Intangibles:			
Software	¢ 3,172,748,689	¢ 4,020,386,743	¢ 1,456,024,491
Sub-Total Activos Intangibles	3,172,748,689	4,020,386,743	1,456,024,491
Otros Activos:			
Gastos Pagados por Anticipado	¢ 2,611,489,521	¢ 2,184,935,404	¢ 2,141,539,275
Bienes Diversos	912,526,674	507,127,604	2,077,699,093
Operaciones pendientes de imputación	1,895,516,357	3,807,040,108	1,776,306,540
Otros activos restringidos	303,337,012	332,075,027	2,155,280,588
Sub-Total Otros Activos	¢ 5,722,869,564	¢ 6,831,178,143	¢ 8,150,825,496
Total Otros Activos	¢ **12,524,375,645**	¢ **14,148,546,182**	¢ **12,876,022,378**

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢ 4,253,438,837	¢ 4,263,503,359	¢ 4,263,503,359
Retiros	-	(10,064,521)	(10,064,521)
Saldo al final del año	¢ 4,253,438,837	¢ 4,253,438,837	¢ 4,253,438,837
Amortización:			
Saldo al inicio del año	¢ (3,632,086,985)	¢ (3,385,352,954)	¢ (3,385,352,954)
Gasto del año	(163,461,583)	(246,734,031)	(175,754,935)
Saldo al final del año	(3,795,548,568)	(3,632,086,985)	(3,561,107,889)
Total Mejoras a la Propiedad	¢ **457,890,269**	¢ **621,351,853**	¢ **692,330,949**

El movimiento del software se presenta a continuación:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Costo:			
Saldo al inicio del año	¢ 9,465,362,151	¢ 6,625,564,745	¢ 6,625,564,745
Adiciones	26,909,904	2,839,797,405	34,754,446
Saldo al final del año	¢ 9,492,272,054	¢ 9,465,362,151	¢ 6,660,319,192
Amortización:			
Saldo al inicio del año	¢ (5,444,975,408)	¢ (4,484,274,881)	¢ (4,484,274,881)
Gasto del año	(875,414,845)	(960,700,527)	(720,019,820)
Retiros	866,887	-	-
Saldo al final del año	¢ (6,319,523,366)	¢ (5,444,975,408)	¢ (5,204,294,701)
Total Software	¢ **3,172,748,689**	¢ **4,020,386,743**	¢ **1,456,024,491**

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

A la vista:	**setiembre 2019**	**diciembre 2018**	**setiembre 2018**
Ahorro a la Vista	¢ 12,103,708,138	¢ 14,966,588,958	¢ 12,864,689,995
Ahorro a la Vista TD Adicional	14,640,330	13,826,530	10,448,776
Ahorro Cambio Giros	3,838,048,241	6,696,627,029	3,575,146,008
Fondo a la Vista FIC	584,895,693	508,578,640	269,070,684
Ahorro a la Vista CES WINK	350,606,503	150,561,880	77,026,860
Ahorro a la Vista partes relacionadas	31,137,644	60,647,582	84,847,826
Ahorro Cambio Giros partes relacionadas	889,764	5,492,225	1,906,299
Ahorro a la Vista TD Adicional partes relacionadas	88,628	39,887	59,412
Ahorro a la Vista Dólares	2,913,735,123	3,726,689,471	3,101,134,599
Ahorro a la Vista Dólares parte relacionadas	578	-	-
Ahorro Cambio Giros $	3,747,760	1,422,257	1,293,841
Ahorro a la Vista TD Adicional M.E.	1,576,443	4,735,843	1,033,666
Ahorro vista CES Wink dolares	156,129,275	5,627	116
Ahorro a la Vista Dólares partes relacionadas	9,217,729	31,172,792	11,721,024
CDP`s a plazo vencidas	5,824,631,947	5,592,197,843	4,402,314,377
Sub-Total captaciones a la vista	¢ 25,833,053,795	¢ 31,758,586,564	¢ 24,400,693,483
Otras obligaciones a la vista	1,489	14,037	12,572
	¢ **25,833,055,284**	¢ **31,758,600,601**	¢ **24,400,706,055**

A plazo:	**setiembre 2019**	**diciembre 2018**	**setiembre 2018**
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 27,675,063,223	¢ 24,639,274,938	¢ 31,746,868,444
Depósitos a plazo	384,726,997,920	362,119,730,380	361,564,306,536
Depósitos a plazo partes relacionadas	335,822,430	440,447,627	400,545,139
CDP`s a plazo afectados en garantía	14,045,491,209	13,589,442,110	12,848,074,749
Depósitos a plazo afectados en garantía	16,062,944	30,363,949	36,141,750
Otras captaciones a plazo	17,615,024	16,010,358	17,132,774
	¢ 426,817,052,749	¢ 400,835,269,361	¢ 406,613,069,391
Obligaciones pactos de recompra de valores	1,996,377,446	-	-
Cargas financieras por pagar	10,138,129,312	10,201,027,987	9,912,354,917
	¢ **464,784,614,791**	¢ **442,794,897,949**	¢ **440,926,130,363**

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 30 de setiembre del 2019, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4% y 16.25% anual (entre 4% y 16.25% a diciembre 2018 y entre 4% y 16.25% al 30 de setiembre del 2018); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 5% anual (entre 1% y 5% a diciembre 2018 y entre 1% y 5% al 30 de setiembre del 2018).

13. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

Obligaciones con entidades financieras del país:	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa de interés entre 9.80% y 9.90% (entre 9.75% y 9.80% a diciembre y entre 9.95% y 10% a setiembre, 2018) variable con vencimiento entre octubre 2026 y noviembre 2030, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 8,975,670,637	¢ 9,495,676,127	¢ 9,663,407,282
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre 7.40% y 9.15% (entre 7.30% y 9.05% a diciembre y entre 7.45% y 9.10% a Setiembre, 2018) con vencimiento en setiembre 2022 y setiembre 2033, con garantía hipotecaria.	15,282,890,933	16,295,865,662	16,613,870,701
Banco Davivienda en colones con tasa de interés entre 9.70% y 11.90% (entre 9% y 11.90% a diciembre y setiembre, 2018) variable con vencimiento entre marzo 2020 y junio 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	10,979,139,254	7,850,566,894	9,378,618,812
Scotiabank en colones con tasa de interés variable entre 9.70% y 10.80% (entre 8.70% y 10.25% a diciembre y entre 8.85% y 10.25% a setiembre, 2018) con vencimiento en octubre 2019 y mayo 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	6,687,587,385	8,164,547,324	7,792,172,782
Banco Popular en colones con tasa de interés entre 8.85% y 10.10% (entre 8.85% y 10.10% a diciembre y entre 8.95% y 10.20% a setiembre, 2018) variable con vencimiento entre junio 2020 y junio 2026, garantizado con pagarés de asociados.	10,484,223,335	12,374,168,488	12,980,669,254
Banco Popular (Banco Crédito Agrícola de Cartago) en colones con tasa de interés variable del 9.85% (entre 9.85% a diciembre y entre 9.95% a setiembre, 2018) con vencimiento en enero 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	3,771,155,077	4,848,759,916	5,192,052,273
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable entre 10.30% y 10.50% (entre 10.25% y 10.50% a diciembre y entre 10.45% y 10.50% a setiembre, 2018) con vencimiento entre diciembre 2020 y julio 2023, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	20,060,516,943	24,816,936,837	26,328,666,384
BCIE en colones con tasa de interés entre 8.55% y 9.95% (entre 8.25% y 9.70% a diciembre y entre 8.35% y 9.70% a setiembre, 2018) variable con vencimiento en febrero 2020 y junio 2024, garantizado con pagarés institucionales.	3,443,000,000	4,317,200,000	4,633,600,000
FINADE en colones con tasa de interés entre 5.80% y 6.00% (entre 5.65% y 5.80% a diciembre y entre 5.90% y 5.95% a setiembre, 2018) con vencimiento entre julio 2024 y febrero 2026, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.	264,952,223	332,417,842	405,691,534
Banco Prival en colones con tasa de interés entre 10.55% y 12.30% (entre 10.49% y 12.28% a diciembre y entre 10.70% y 12.35% a setiembre, 2018) variable, con vencimiento entre diciembre 2019 y diciembre 2022, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1,176,729,175	2,384,797,654	2,766,776,046
BCIE en dólares con tasa de interés del 5.50% (5.50% a diciembre y setiembre, 2018) variable con vencimiento en junio 2022, garantizado con pagarés institucionales.	24,370,152	32,435,798	33,299,400
Banco Improsa en colones con tasa de interés variable del 12.30% (entre 12% a diciembre y setiembre, 2018) con vencimiento en diciembre 2020, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	-	1,404,640,057	1,557,632,183
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del país	¢ 81,150,235,114	¢ 92,318,012,599	¢ 97,346,456,651

Pasan

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

vienen

Obligaciones con entidades financieras del exterior:	**setiembre 2019**	**diciembre 2018**	**setiembre 2018**
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable entre 10.15%, con vencimiento en setiembre 2021.	2,908,800,000	2,908,800,000	4,873,140,000
Symbiotics M.S.M Enterprises Bonds S.A. en colones con tasa de interés variable del 9.80%, con vencimiento en mayo 2020.	10,612,340,000	10,612,340,000	10,612,340,000
Blueorchard Finance (MEF) en colones con tasa de interés variable entre 9.80%, con vencimiento en diciembre 2018.	-	-	3,737,370,000
Blueorchard Finance (BOMF) en colones con tasa de interés variable entre 10.05% y 11.65%, con vencimiento entre diciembre 2019 y mayo 2021.	15,809,770,000	16,953,750,000	18,822,435,000
Triple Jump en colones con tasa de interés variable del 10.40%, con vencimiento en abril 2019.	-	268,710,000	268,710,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colones con tasa de interés fija de 12.57%, con vencimiento en mayo 2022.	8,677,800,000	8,677,800,000	8,677,800,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colones con tasa de interés variable de 11.42%, con vencimiento en mayo 2022.	8,677,800,000	8,677,800,000	8,677,800,000
IFC en colones con tasa de interés del 12.82% con vencimiento en diciembre 2023.	5,667,450,000	5,667,450,000	5,667,450,000
Symbiotics SEBMF III en colones con tasa de interés variable del 11.75% con vencimiento en mayo	2,137,240,000	2,137,240,000	2,137,240,000
DEG - Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft mbH con tasa de interés variable de 6.35% con vencimiento en setiembre 2024.	19,264,333,719	26,593,160,000	2,316,480,000
BICSA en dólares con tasa de interés del 5.25% y 5.75%, con vencimientos en abril 2020 y junio 2024.	8,006,097,232	7,777,138,818	7,964,826,732
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en dólares con tasa de interés variable de 7.36%, con vencimiento en mayo 2023.	2,889,650,000	3,021,950,000	2,895,600,000
IFC (International Finance Corp) en dólares con tasa de interés de 7.30%, con vencimiento en diciembre del 2024.	5,779,300,000	6,043,900,000	5,791,200,000
OIKOCREDIT con tasa de interés ajustable del 9.50% con vencimiento en marzo 2019 (9.50% a diciembre y setiembre, 2018).	-	88,006,419	176,012,839
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del exterior	¢ 90,430,580,951	¢ 99,428,045,237	¢ 82,618,404,571
Obligaciones con entidades no financieras del país:			
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre 10% y 10.50% (entre 10% y 10.50% a diciembre y setiembre, 2018) con vencimiento en abril 2021 y setiembre 2028, con garantía de pagarés de asociados.	¢ 1,527,592,993	¢ 1,801,218,994	¢ 1,886,929,215
Sub-Total Obligaciones con entidades no financieras del país	¢ 1,527,592,993	¢ 1,801,218,994	¢ 1,886,929,215
Cargos por obligaciones con entidades financieras	¢ 2,771,659,657	¢ 1,701,956,438	¢ 3,035,154,919
Total Obligaciones con entidades financieras	¢ **175,880,068,715**	¢ **195,249,233,269**	¢ **184,886,945,357**

14. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

		setiembre 2019		diciembre 2018		setiembre 2018
Provisiones:						
Prestaciones legales	¢	236,917,544	¢	1,480,091,471	¢	1,386,091,826
Incentivo al personal		381,691,641		272,738,692		360,245,072
Fondo mutual		166,736,415		165,583,238		165,197,423
Gastos de Asamblea		59,069,238		-		-
Remodelación Sucursales		-		236,824,591		211,241,863
Provisión varias		30,106,541		42,837,397		20,162,027
Provisión Proyección Social		209,760		209,760		209,760
Provisión SMS		556,575,910		442,296,216		400,821,991
Sub-total	¢	1,431,307,050	¢	2,640,581,366	¢	2,543,969,961
Otras cuentas por pagar diversas:						
Aportaciones patronales	¢	183,552,393		175,912,148	¢	173,373,054
Otras retenciones de terceros		426,999,580		507,665,107		619,274,040
Excedentes		642,078,152		-		690,895,980
Participaciones sobre excedentes		436,521,499		497,293,327		421,866,530
Vacaciones acumuladas		215,128,207		224,271,620		191,283,092
Aguinaldo		574,458,939		57,941,986		546,876,854
Proveedores		507,166,341		394,428,435		441,671,661
Devoluciones por renuncia		7,525,826,657		7,290,559,044		7,042,066,753
Tesoreria Nal. (Giros Anulados)		100,628,018		101,188,359		102,387,163
Devoluciones por pagar		1,201,743,611		1,179,103,747		1,072,381,877
Depositos sin Aplicar Colones		740,968,716		429,502,139		485,481,628
Transferencias SINPE		-		-		276,842,429
Pagos parciales		167,409,319		151,106,033		155,263,666
Honorarios a profesionales vivienda		370,087,987		270,206,502		291,337,276
Camara compensación tarjeta débito VISA		737,001,803		738,042,695		615,634,432
Pólizas		2,124,134,997		2,546,171,351		2,780,375,483
Planes de asistencia		880,265,141		719,572,992		745,527,962
Liquidaciones INS póliza SMS		235,903,304		334,452,896		304,360,928
Beneficiarios por liquidaciones del SMS		234,581,090		245,792,502		262,893,799
Procesamiento EVERTEC (TD-TC) MC-VISA		210,766,448		133,247,270		164,961,927
Acreedores varios		1,931,983,597		1,516,409,280		1,504,963,951
Sub-total	¢	19,447,205,799	¢	17,512,867,433	¢	18,889,720,484
TOTAL	¢	**20,878,512,848**	¢	**20,153,448,799**	¢	**21,433,690,446**

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo Inicial del año	¢ 2,640,581,366	¢ 1,599,165,798	¢ 1,599,165,798
Mas:			
Provisiones creadas	2,148,637,680	2,982,153,438	2,462,031,527
Menos:			
Provisiones usadas	(3,357,911,997)	(1,940,737,871)	(1,517,227,364)
Saldo Final del año	¢ **1,431,307,050**	¢ **2,640,581,366**	¢ **2,543,969,961**

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018, la provisión Fondo Mutual corresponde a un porcentaje de los créditos otorgados, mayores a ¢20 millones cuyos deudores superan los 75 años de edad; la Administración estima que los saldos registrados minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

El Fondo “Socorro Mutuo Solidario” (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y tiene los siguientes componentes:

- Participación en una póliza de seguro colectivo de vida, cuyos beneficios son la cobertura por muerte.
- Uso del Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Programa de crédito especial SMS/ Ciudadano de Oro.

El beneficio anterior de adelanto en vida del 10% de la cobertura de la póliza colectiva de vida del SMS, al momento que el cotizante cumpliera 65 años, no aplica a partir del 1° de julio de 2015.

La provisión registrada a partir de agosto 2015 para el Fondo SMS, contempla la provisión para atender los beneficios de uso del BEMA; la cual corresponde únicamente a los montos provisionados para hacer frente al beneficio de préstamo de equipo auxiliar.

A partir de julio 2017, se crea el Plan “Estar Bien” cuyas coberturas corresponden a indemnización por fallecimiento que van desde los ¢3 millones, ¢5 millones, ¢6 millones y ¢11 millones; y beneficios en vida de acuerdo al plan elegido. Los asociados que deseen adquirir estos planes, deben cancelar una cuota desde los ¢12,000.00 hasta los ¢29,690.00; y los no asociados, deben cancelar una cuota desde los ¢13,700.00 hasta los ¢33,380.00.

El riesgo que representaba el evento de muerte del asociado es administrado por una compañía aseguradora a través de una póliza de seguro colectiva de vida.

Referente a lo anterior, el movimiento de la provisión del Fondo Socorro Mutuo Solidario se detalla como sigue:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Saldo Inicial del periodo	¢ 442,296,216	¢ 264,294,441	¢ 264,294,441
Mas:			
Aportes	-	109,162,600	80,674,600
Colocaciones de planes	31,303,749	70,022,900	56,872,800
Traslados a resultados	86,500,000	-	-
Menos:			
Liquidaciones	(3,524,055)	(1,183,725)	(1,019,850)
Saldo Final del periodo	¢ **556,575,910**	¢ **442,296,216**	¢ **400,821,991**

15. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Ingresos Diferidos			
Cartera de Crédito	¢ 7,152,570,462	¢ 6,593,092,230	¢ 6,464,246,871
Otros Ingresos Diferidos	54,390,588	65,901,119	57,147,547
Sub-total	¢ 7,206,961,050	¢ 6,658,993,349	¢ 6,521,394,418
Otros Pasivos			
Estimación por deterioro de créditos contingentes	¢ 2,598,691	¢ 1,821,887	¢ 2,951,645
Operaciones pendientes de imputación	1,357,361,952	3,844,957,532	1,430,334,847
Cuentas Recíprocas Internas	356,109	-	28,667
Sub-total	¢ 1,360,316,752	¢ 3,846,779,418	¢ 1,433,315,160
TOTAL	¢ **8,567,277,801**	¢ **10,505,772,767**	¢ **7,954,709,577**

16. Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de setiembre del 2019, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢87,988,624,783 con 135.745 asociados (¢87,190,534,505 con 116.453 asociados a diciembre 2018 y ¢86,391,482,466 con 116.191 asociados al 30 de setiembre del 2018), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados.

Al 30 de setiembre del 2019, se presentaron 24.563 afiliaciones de nuevos asociados (12.217 a diciembre 2018 y 10.300 al 30 de setiembre del 2018) y 5.271 renuncias (6.231 a diciembre 2018 y 4.576 al 30 de setiembre del 2018).

(b) Superávit por revaluación

Al 30 de setiembre del 2019, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢2,232,318,100 (¢2,175,264,268 a diciembre 2018 y ¢2,177,557,862 al 30 de setiembre del 2018).

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Reserva legal (10%)	¢ 9,266,481,319	¢ 9,266,481,319	¢ 8,240,479,414
Otras Reservas Obligatorias:			
De educación (5%)	182,817,987	513,965,785	54,787,256
De educación subsidio de estudio (1.5%)	99,862,777	1,479,205	79,860,190
De bienestar social (6%)	408,046,141	725,883,680	179,771,118
Total otras reservas obligatorias	¢ 690,726,904	¢ 1,241,328,670	¢ 314,418,564
Fortalecimiento económico (25%)	23,308,512,735	23,308,512,735	20,230,507,018
Total Reservas Patrimoniales	¢ **33,265,720,959**	¢ **33,816,322,725**	¢ **28,785,404,996**

17. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

		setiembre 2019		diciembre 2018		setiembre 2018
Cuentas contingentes deudoras	¢	21,153,364,825	¢	19,356,396,519	¢	18,645,304,089
Instrumentos Financieros Derivados		-		2,417,560,000		2,316,480,000
Sub-Total	¢	21,153,364,825	¢	21,773,956,519	¢	20,961,784,089
Otras garantías recibidas en poder de terceros		609,593,539,487		578,532,523,547		576,001,107,425
Garantías hipotecarias		290,966,822,282		288,002,842,932		323,358,636,533
Garantías prendarias		5,844,879,733		6,134,613,120		6,281,481,576
Créditos castigados		30,474,685,520		25,596,917,802		23,640,204,761
Otras cuentas por cobrar castigadas		38,122,928		38,943,016		38,943,016
Inversiones castigadas		115,013,568		115,013,568		115,013,568
Productos por cobrar castigados		2,885,048,724		2,417,949,987		2,596,874,518
Productos en suspenso, moneda nacional		1,010,697,569		846,280,342		834,153,816
Bienes entregados en garantía		181,232,505,266		200,962,440,787		177,725,786,696
Cuentas de registro varias		855,241,713		1,753,687,696		1,068,753,047
Sub-total	¢	1,123,016,556,790	¢	1,104,401,212,797	¢	1,111,660,954,956
Comisiones de confianza		699,134,084		790,923,926		222,250,864
Sub-total	¢	699,134,084	¢	790,923,926	¢	222,250,864
Total otras cuentas de orden deudoras	¢	**1,144,869,055,699**	¢	**1,126,966,093,243**	¢	**1,132,844,989,909**

Al 30 de setiembre del 2019, las cuentas de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢699,134,084 (¢790,923,926 a diciembre 2018 y ¢222,250,864 al 30 de setiembre del 2018) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

Para el mes de diciembre 2013, se contrató un Instrumento Financiero Derivado correspondiente a Cobertura por tipo de cambio por un monto de $20,000,000.00, adquirida con la empresa TCX el 16 de diciembre del 2013. Este instrumento proporcionó una cobertura en el tipo de cambio de una operación de crédito otorgado por DEG el cual venció el 15 de Setiembre del 2019 a una tasa del 4,68%. El propósito de la utilización de este instrumento financiero, fue que al vender las divisas a futuro podíamos tener la cobertura para una posible variación en el tipo de cambio.

18. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre		Trimestre Terminado a Setiembre	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Por inversiones en valores negociables	¢ 22,992,588	34,127,752	¢ 7,532,498	10,418,949
Por inversiones en valores disponibles para la venta	11,532,457,048	9,217,870,721	3,665,960,876	3,297,593,800
TOTAL	¢ **11,555,449,636**	**9,251,998,473**	¢ **3,673,493,374**	**3,308,012,748**

19. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre		Trimestre Terminado a Setiembre	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Por créditos vigentes:				
Por préstamos con otros recursos	¢ 64,886,757,479	60,541,335,779	¢ 22,149,027,935	20,700,546,264
Por tarjetas de crédito	2,363,168,971	2,086,999,143	773,382,824	724,480,694
Sub-total	67,249,926,450	62,628,334,922	22,922,410,759	21,425,026,957
Por créditos vencidos y en cobro judicial:				
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	127,486,838	103,220,766	42,073,366	38,008,853
TOTAL	¢ **67,377,413,289**	**62,731,555,689**	¢ **22,964,484,125**	**21,463,035,810**

20. Diferencial cambiario

Un detalle del diferencial cambiario de ingresos y de gastos, se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre		Trimestre Terminado a Setiembre	
Ingresos por Diferencial Cambiario	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Por Obligaciones con el público	¢ 1,269,541,023	161,353,333	¢ 331,991,939	10,866,099
Por Otras obligaciones financieras	2,896,541,652	290,231,340	764,693,197	32,915,616
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	97,631,773	62,198,306	46,062,532	16,940,822
Por Disponibilidades	233,878,594	336,403,232	109,131,985	183,546,404
Por Inversiones en valores y depósitos	1,471,461,841	465,163,210	734,161,688	385,564,277
Por Cartera de Crédito Vigentes	312,604,521	289,831,403	231,715,865	262,227,838
Por Creditos Vencidos y Cobro Judicial	125,845,902	98,470,098	57,816,911	70,249,744
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	53,316,978	13,627,641	21,127,494	9,924,072
Total Ingresos por Diferencial Cambiario	¢ **6,460,822,284**	**1,717,278,562**	¢ **2,296,701,611**	**972,234,871**

	Resultado Acumulado a Setiembre		Trimestre Terminado a Setiembre	
Gastos por Diferencial Cambiario	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Obligaciones con el público	¢ 527,583,220	584,148,007	¢ 371,379,037	462,822,729
Otras Obligaciones Financieras	1,443,514,631	746,327,476	786,029,407	480,769,582
Diferencias de Cambio Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	19,372,736	5,693,524	3,287,009	532,111
Disponibilidades	1,237,428,244	289,764,115	211,463,925	113,939,743
Inversiones en valores y depósitos	2,717,448,892	124,769,062	694,634,557	16,071,047
Diferencial Cambiario Cartera de Crédito Vigentes	947,968,981	105,204,192	240,365,408	5,063,216
Creditos Vencidos y Cobro Judicial	93,377,643	46,131,265	33,496,233	19,954,520
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	96,596,961	6,058,183	13,470,573	(110,322)
Total Gastos por Diferencial Cambiario	¢ **7,083,291,306**	**1,908,095,825**	¢ **2,354,126,148**	**1,099,042,626**

Ingresos (Gastos) por Diferencial Cambiario Neto:	Resultado Acumulado a Setiembre 2019	Resultado Acumulado a Setiembre 2018	Trimestre Terminado a Setiembre 2019	Trimestre Terminado a Setiembre 2018
Por Obligaciones con el público	¢ 741,957,803	(422,794,675)	¢ (39,387,098)	(451,956,631)
Por Otras obligaciones financieras	1,453,027,021	(456,096,137)	(21,336,210)	(447,853,966)
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	78,259,037	56,504,782	42,775,524	16,408,712
Por Disponibilidades	(1,003,549,650)	46,639,117	(102,331,939)	69,606,661
Por Inversiones en valores y depósitos	(1,245,987,051)	340,394,148	39,527,131	369,493,229
Por Cartera de Crédito Vigentes	(635,364,460)	184,627,210	(8,649,543)	257,164,622
Por Creditos Vencidos y Cobro Judicial	32,468,259	52,338,834	24,320,677	50,295,224
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	(43,279,983)	7,569,457	7,656,921	10,034,394
Total Diferencial Cambiario	¢ **(622,469,023)**	**(190,817,262)**	¢ **(57,424,537)**	**(126,807,755)**

21. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre 2019	Resultado Acumulado a Setiembre 2018	Trimestre Terminado a Setiembre 2019	Trimestre Terminado a Setiembre 2018
Comisiones de línea de crédito	¢ 1,282,281,169	1,192,758,057	¢ 458,485,170	403,766,056
Misceláneos financieros	294,852,043	81,373,208	185,692,700	38,014,114
Costo por Gestion de Cobro	217,161,598	177,884,213	101,776,918	27,087,603
TOTAL	¢ **1,794,294,811**	**1,452,015,478**	¢ **745,954,787**	**468,867,772**

22. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre 2019	Resultado Acumulado a Setiembre 2018	Trimestre Terminado a Setiembre 2019	Trimestre Terminado a Setiembre 2018
Por obligaciones a la vista	¢ 140,019,327	138,570,393	¢ 41,810,748	40,055,531
Por obligaciones a plazo	29,971,567,544	26,651,366,311	10,395,242,474	9,358,428,854
Por obligaciones de recompra	95,998,877	68,727,552	36,866,449	26,292,540
TOTAL	¢ **30,207,585,747**	**26,858,664,255**	¢ **10,473,919,671**	**9,424,776,924**

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre 2019	Resultado Acumulado a Setiembre 2018	Trimestre Terminado a Setiembre 2019	Trimestre Terminado a Setiembre 2018
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 11,483,133,606	11,261,233,447	¢ 4,067,909,446	3,812,470,244
Gastos financiamientos entidades financieras del exterior	1,852,133,886	707,211,764	617,832,235	305,487,880
Por obligaciones a plazo con entidades no financieras del país	1,096,556,359	1,245,835,473	362,519,192	436,561,890
TOTAL	¢ **14,431,823,851**	**13,214,280,684**	¢ **5,048,260,873**	**4,554,520,015**

23. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre		Trimestre Terminado a Setiembre	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Alquileres de bienes	¢ 21,784,018	30,400	¢ 7,209,218	8,200
Documentación y formalización	10,113,358	11,261,659	3,643,162	3,743,344
Misceláneos operativos	42,679,589	141,219,448	23,443,153	41,578,659
Ingreso por transferencia Western Union	405,866	-	173,266	-
Reportes CIC	1,018,899	1,239,459	355,000	443,420
Misceláneos Medios Electronicos de Pago	353,358	10,202,244	(9,093)	515,009
Ingreso por contracargos denegados	204,855	303,630	57,690	303,630
Ingreso por sobrantes de cajas en Sucursales	1,259,757	636,415	392,524	543,688
Ingreso por sobrantes de cajero automático	-	1,977,000	-	544,000
Misceláneos Pro-Dental	13,348,572	6,215,121	4,321,656	1,050,988
Ingreso Gestión Interna Cobro Judicial	78,983,469	76,241,039	15,486,515	53,570,011
Ingreso Proyecto CONFIA	7,996,356	-	7,996,356	-
TOTAL	¢ **178,148,096**	**249,326,415**	¢ **63,069,445**	**102,300,950**

24. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre		Trimestre Terminado a Setiembre	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Sueldos Ordinarios	¢ 6,073,397,252	5,876,183,323	¢ 2,070,526,436	1,963,835,164
Remuneraciones a directores y fiscales	184,473,301	177,864,508	59,285,386	57,336,670
Tiempo extraordinario	1,532,363	5,670,243	631,298	3,112,110
Viáticos	700,433	703,000	668,433	-
Décimo tercer sueldo	526,530,748	514,060,502	179,528,980	171,520,525
Vacaciones	294,822,467	343,154,819	102,477,469	138,439,095
Incentivos	425,500,918	525,995,171	154,441,902	157,979,752
Incapacidades	7,009,643	34,619,981	2,885,401	13,227,191
Cargas sociales patronales	1,584,183,296	1,378,646,061	642,598,386	459,597,095
Refrigerios	30,082,398	37,068,670	11,584,292	10,943,847
Vestimenta	76,509,894	140,000,000	-	-
Capacitación	6,614,577	24,811,470	4,140,229	4,618,339
Seguros para el personal	132,044,520	126,205,342	49,792,925	38,116,242
Fondo de capitalización laboral	29,602,046	185,081,894	(96,946,089)	61,747,390
Otros gastos	7,665,615	4,739,841	3,368,870	861,900
TOTAL	¢ **9,380,669,473**	**9,374,804,825**	¢ **3,184,983,918**	**3,081,335,319**

25. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Resultado Acumulado a Setiembre		Trimestre Terminado a Setiembre	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Gastos por Servicios Externos:				
Servicios de computación	¢ 1,504,706,867	1,349,992,957	¢ 546,673,446	465,831,880
Servicios de seguridad	383,160,882	387,057,720	68,566,885	138,564,288
Servicios de limpieza	186,136,575	204,084,803	63,586,448	63,655,547
Asesoría jurídica	77,942,332	60,758,413	38,008,444	22,599,232
Auditoría Externa	44,840,352	42,198,186	13,501,535	12,620,846
Servicios médicos	38,950,414	39,758,230	12,905,414	13,667,785
Otros servicios contratados	993,425,034	755,689,539	358,993,523	333,717,123
Total Gastos por Servicios Externos	¢ 3,229,162,457	2,839,539,848	¢ 1,102,235,693	1,050,656,701
Gastos de Movilidad y Comunicaciones:				
Pasajes y fletes	¢ 44,715,517	52,593,030	¢ 17,143,816	19,420,455
Impuestos y seguros sobre vehículos	5,476,203	9,366,370	2,795,783	4,065,583
Mantenimiento de vehículos	9,360,940	9,477,452	2,426,377	2,423,599
Alquiler de vehículos	26,100,359	32,197,571	6,531,550	10,832,524
Depreciación de vehículos	19,804,796	16,665,159	7,231,286	5,342,224
Teléfonos/télex/fax	369,027,830	345,109,609	117,849,152	106,869,757
Otros gastos de movilidad y comunicación	193,445,128	130,973,798	64,477,227	42,949,941
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	¢ 667,930,773	596,382,989	¢ 218,455,190	191,904,083
Gastos de Infraestructura:				
Seguro bienes en uso excepto vehículos	¢ 17,724,601	22,426,898	¢ 6,676,149	7,470,267
Materiales y reparación bienes en uso	485,288,069	561,896,297	216,924,853	166,615,390
Agua y energía eléctrica	270,816,329	282,501,171	82,881,004	91,132,369
Alquiler de inmuebles	1,078,229,808	1,050,728,903	340,571,208	342,388,052
Alquiler de muebles y equipos	2,783,490	2,084,859	545,370	1,642,129
Depreciación bienes excepto vehículos	551,389,677	567,051,751	187,941,198	180,513,759
Amortización de mejoras a propiedades	163,461,583	175,754,935	54,487,194	60,725,299
Total Gastos de Infraestructura	¢ 2,569,693,557	2,662,444,813	¢ 890,026,977	850,487,265
Gastos Generales:				
Otros seguros	¢ 91,691,048	106,124,104	¢ 24,801,990	35,766,036
Papelería y útiles	125,383,113	56,887,456	42,333,938	19,130,483
Suscripciones y afiliaciones	94,437,941	78,318,315	27,644,723	28,606,933
Promoción y publicidad	414,181,382	493,769,660	114,407,307	160,121,920
Gastos de representación	5,667,349	5,676,584	2,448,022	910,239
Amortización de software	874,547,958	720,019,820	277,238,637	237,744,336
Aportes Presupuesto Superintendencia	22,500,000	18,000,000	7,500,000	9,000,000
Gastos generales diversos	366,385,706	408,413,119	89,516,166	68,329,745
Total Gastos Generales	¢ 1,994,794,498	1,887,209,059	¢ 585,890,784	559,609,692
TOTAL	¢ **8,461,581,285**	**7,985,576,708**	¢ **2,796,608,644**	**2,652,657,741**

26. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez y administración del capital
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
    i. Riesgo de tasas de interés y
    ii. Riesgo de tipo de cambio

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo de grupo financiero
- Riesgo de nuevos productos
- Riesgo operacional
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo de tecnologías de la información
- Riesgo de reputación

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y tipo de cambio), operativo, legal, tecnología y comunicaciones y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los informes generados por el Departamento de Riesgos se remiten también al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo a que está expuesta la Cooperativa de que el deudor incumpla con sus obligaciones en los términos pactados en el contrato de crédito. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa; y según los límites establecidos en las políticas, se eleva al Comité que corresponda. La exposición a este riesgo es administrada en la etapa de otorgamiento, mediante el análisis de capacidad de pago, basado con las políticas establecidas en el manual de crédito, aunado a esto y a modo de mitigación, se procura establecer las garantías adecuadas en las operaciones de crédito, con el objetivo de contar con algún respaldo, en caso de tener que llegar a últimas instancias. En la etapa de seguimiento, mediante algunos modelos, basados en datos históricos, se determinan escenarios que permiten visualizar posibles situaciones que se podrían presentar, a fin de tomar las medidas necesarias con antelación.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		setiembre 2019		**diciembre 2018**		**setiembre 2018**
Disponibilidades	¢	15,698,413,950	¢	31,334,491,607	¢	17,501,144,757
Inversiones en instrumentos financieros		208,430,143,851		205,686,465,900		203,239,122,504
Cartera de créditos		549,385,493,314		525,616,024,375		527,025,215,264
Cuentas y comisiones por cobrar		3,343,342,906		2,383,940,390		2,776,428,666
Total	¢	**776,857,394,022**	¢	**765,020,922,274**	¢	**750,541,911,191**

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

El siguiente cuadro al 30 de setiembre, presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Principal		Contingencias	
	2019	2018	2019	2018
Créditos evaluados individualmente				
Créditos con estimación				
A1	¢ 532,842,461,661	¢ 498,184,709,979	¢ 20,646,907,590	¢ 18,056,986,952
A2	4,794,977,143	2,700,479,619	127,630,737	64,376,702
B1	7,534,557,000	5,543,018,027	93,771,539	45,374,816
B2	2,043,691,515	1,194,811,094	8,164,519	6,779,394
C1	3,746,413,073	2,593,418,393	48,838,430	42,999,305
C2	1,656,565,861	645,266,051	7,912,601	4,757,933
D	2,520,218,627	666,737,593	26,242,016	7,026,723
E	14,528,216,171	29,935,730,353	193,897,395	417,002,265
Total	¢ 569,667,101,052	¢ 541,464,171,107	¢ 21,153,364,825	¢ 18,645,304,089
Estimación estructural para créditos incobrables	¢ (16,601,900,153)	¢ (15,193,857,339)	¢ (2,598,691)	¢ (2,143,935)
Valor en libros	¢ 553,065,200,900	¢ 526,270,313,768	¢ 21,150,766,134	¢ 18,643,160,155
Cuentas y Productos por Cobrar	¢ 3,674,192,648	¢ 3,253,224,328	-	-
Estimación contracíclica	(1,782,351,080)	1,351,200,963		
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(5,571,549,153)	(3,849,523,794)	-	-
Valor en libros neto	¢ **549,385,493,315**	¢ **527,025,215,264**	¢ **21,150,766,134**	¢ **18,642,352,444**

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo:

La clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

	setiembre 2019		diciembre 2018		setiembre 2018	
Categoría de Riesgo	**Principal**	**Productos por Cobrar**	**Principal**	**Productos por Cobrar**	**Principal**	**Productos por Cobrar**
A1	¢ 532,842,461,661	¢ 1,886,879,121	¢ 493,192,889,575	1,623,121,834	¢ 498,184,709,979	¢ 1,864,184,754
A2	4,794,977,143	53,503,452	2,408,124,268	27,442,785	2,700,479,619	30,791,204
B1	7,534,557,000	270,815,454	5,644,906,489	199,417,572	5,543,018,027	201,486,660
B2	2,043,691,515	63,944,050	1,475,025,165	41,271,256	1,194,811,094	31,086,213
C1	3,746,413,073	195,207,136	2,654,647,998	135,835,331	2,593,418,393	130,963,998
C2	1,656,565,861	82,801,027	723,515,729	36,010,397	645,266,051	25,717,335
D	2,520,218,627	167,942,813	1,038,979,997	72,223,838	666,737,593	43,402,839
E	14,528,216,171	745,849,251	34,835,427,738	769,415,837	29,935,730,353	724,642,688
Total	¢ 569,667,101,052	¢ 3,466,942,304	¢ 541,973,516,960	2,904,738,851	¢ 541,464,171,107	¢ 3,052,275,691
Estimación contable	(23,955,800,386)	(791,595,015)	(19,474,405,692)	(507,726,781)	(17,692,180,170)	(472,576,002)
Valor en Libros	¢ **545,711,300,666**	¢ **2,675,347,289**	¢ **522,499,111,268**	**2,397,012,070**	¢ **523,771,990,937**	¢ **2,579,699,689**

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la Calificación de Deudores, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual es considerada para determinar los montos de estimación requeridos según los porcentajes señalados en la normativa vigente.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 30 de setiembre del 2019, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢6.296.629.473 (¢6.734.798.241 a diciembre 2018 y ¢6.921.270.680 al 30 de setiembre del 2018).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 30 de setiembre del 2019, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y sus modificaciones establecidas en la actualización al 07 de junio de 2019.

Calificación de los deudores

La Cooperativa debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000 en 2019 y ¢65.000.000 en 2018).

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000 en 2019 y ¢65.000.000 en 2018).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Cooperativa, debe considerar lo siguiente:

a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y Grupo 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

c. Entorno empresarial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de

explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, se apoyan en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Para el deudor persona jurídica, la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal más reciente es un requisito indispensable para calificar su capacidad de pago en el Nivel 1.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El comportamiento de pago histórico del deudor es asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF; dentro del análisis del crédito, el mismo, es complementado con referencias crediticias y comerciales, tal y como se indica en las políticas internas.

La Cooperativa debe clasificar para Grupo 1 y Grupo 2 el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La Cooperativa cuenta con un sistema de control que considera una serie de políticas y procedimientos, aprobados por el Consejo de Administración, que rigen el otorgamiento, evaluación, seguimiento y la gestión continua de las operaciones crediticias, la evaluación de la capacidad de pago de todos sus deudores, el cobro administrativo, el cobro judicial, la valoración de garantías, liquidación de operaciones por aplicación de la estimación correspondiente y el mantenimiento de las operaciones liquidadas en la cuenta de orden correspondiente, la administración

de bienes recibidos en dación de pago o adjudicación y la aplicación de los recursos derivados de la venta de los bienes adjudicados.

La administración implementa la estrategia de riesgo de crédito, que es aprobada por el Consejo de Administración, desarrolla los procedimientos para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo de crédito y comunica los resultados de su implementación al Consejo de Administración.

El expediente del crédito contiene la evaluación de la exposición del deudor al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, y los resultados de los análisis de estrés, debidamente sustentados.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	**Morosidad**	**Comportamiento de pago histórico**	**Capacidad de pago**
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Genérica	Específica	
		Parte cubierta	Parte descubierta
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	0%	0,5%	5%
B2	0%	0,5%	10%
C1	0%	0,5%	25%
C2	0%	0,5%	50%
D	0%	0,5%	75%
E	0%	0,5%	100%

El porcentaje de la parte cubierta en la estimación específica debe ser aplicado al monto del saldo total adeudado cubierto por un mitigador de riesgo.

Para la cartera de créditos correspondiente a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores personas físicas y jurídicas clasificados en categorías A1 y A2, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Suspendida mediante el transitorio XIII del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”.

Los créditos correspondientes a operaciones formalizadas posterior al 17 de setiembre de 2016, de deudores clasificados en categorías A1 y A2, denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. A partir del 01 de agosto 2018, las estimaciones CSD quedan sin efecto para las operaciones colocadas a partir de dicha fecha.

La estimación genérica para deudores no generadores de divisas, será aplicable en forma acumulativa para aquellos deudores no generadores con un indicador de cobertura de servicio de las deudas superior al indicador prudencial. Para las operaciones formalizadas a partir del 01 de agosto de 2018, la estimación se aplicará de forma gradual según la siguiente tabla:

GRADUALIDAD NO GENERADOR	
Fecha Aplicación	Porcentaje
01-ago-18	1.00%
01-jun-19	1.25%
01-jun-20	1.50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de “Comportamiento de Pago Histórico” está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación de la parte cubierta	Porcentaje de estimación de la parte descubierta
De 0 a 30 días	0,5%	20%
De 31 a 60 días	0,5%	50%
Más de 61 días	0,5%	100%

Mitigación por Garantías

Las garantías que mitigan según lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Para calcular el valor ajustado de las garantías, estas deben ponderarse con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre del 2019, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢16,601,900,153 (¢16,409,477,593 al 31 de diciembre 2018 y ¢15,193,857,339 al 30 de setiembre del 2018) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 30 de setiembre del 2019, asciende a ¢23,955,800,386 (¢19,474,405,692 al 31 de diciembre 2018 y ¢17,692,180,170 al 30 de setiembre del 2018). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 30 de setiembre del 2019, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Fiduciaria	¢ 28,738,581,186	¢ 35,156,732,689	¢ 37,492,596,966
Póliza Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional	26,718,516,102	29,047,935,281	29,606,551,171
Ahorros	862,855,020	1,031,209,421	1,068,923,606
Certificados de depósito a plazo	16,333,742,091	14,723,221,374	14,026,085,307
Hipotecaria	138,194,459,934	136,734,241,692	136,962,658,143
Historial Crediticio (Pagarés)	356,196,757,381	322,161,459,722	318,999,111,557
Prendaria	2,622,189,338	3,118,716,781	3,308,244,356
Total Cartera	¢ **569,667,101,052**	¢ **541,973,516,960**	¢ **541,464,171,107**

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Consumo	¢ 442,657,222,973	¢ 416,664,180,414	¢ 416,330,169,286
Vivienda	116,173,234,225	111,180,923,001	110,568,689,353
PYMES	10,836,643,854	14,128,413,545	14,565,312,468
Total Cartera	¢ **569,667,101,052**	¢ **541,973,516,960**	¢ **541,464,171,107**

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 95.66% al 30 de setiembre del 2019 (96.24% al 31 de diciembre 2018 y 96.53% al 30 de setiembre del 2018) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
De 0 a 30 días	¢ 544,925,124,286	¢ 521,595,039,735	¢ 522,675,171,675
De 31 a 60 días	9,585,391,123	9,468,350,900	8,457,227,926
De 61 a 90 días	5,855,207,926	5,205,203,721	4,629,124,938
De 91 a 120 días	2,569,105,944	1,249,713,657	820,979,148
De 121 a 180 días	2,136,697,322	921,233,702	1,260,644,233
Más de 181 días	4,595,574,451	3,533,975,245	3,621,023,186
	¢ **569,667,101,052**	¢ **541,973,516,960**	¢ **541,464,171,107**

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre del 2019, la Cooperativa totaliza 181 préstamos por ¢903.050.237 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢71.141.656. Durante, el 31 de diciembre del 2018, se totalizaron 20 préstamos por ¢53.947.823 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢7.955.625 y al 30 de setiembre del 2018, se totalizaron 39 préstamos por ¢255.332.356 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢19.485.055.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre del 2019 la Cooperativa tiene 334 operaciones de crédito (245 al 31 de diciembre del 2018 y 258 al 30 de setiembre del 2018) en proceso de cobro judicial por ¢4,277,788,295 que equivale al 0.75% de la cartera (¢3,695,050,381 que equivale al 0.68% de la cartera al 31 de diciembre 2018 y ¢3,798,544,870 que equivale al 0.70% de la cartera al 30 de setiembre del 2018).

El análisis de los montos brutos y netos (de estimación por deterioro) de los créditos evaluados individualmente por grado de riesgo se presenta a continuación:

Setiembre 2019	**Bruto**	**Neto**
A1	532,842,461,661	527,438,879,965
A2	4,794,977,143	4,751,235,084
B1	7,534,557,000	7,216,182,826
B2	2,043,691,515	1,947,193,644
C1	3,746,413,073	2,855,698,006
C2	1,656,565,861	1,061,569,236
D	2,520,218,627	742,588,816
E	14,528,216,171	5,269,502,243
	569,667,101,052	**551,282,849,820**

Diciembre 2018	**Bruto**	**Neto**
A1	493,192,889,575	488,414,117,324
A2	2,408,124,268	2,388,177,201
B1	5,644,906,489	5,414,192,368
B2	1,475,025,165	1,420,485,087
C1	2,654,647,998	2,092,415,871
C2	723,515,729	460,096,772
D	1,038,979,997	290,172,297
E	34,835,427,738	23,613,767,341
	541,973,516,960	**524,093,424,260**

Setiembre 2018	**Bruto**	**Neto**
A1	498,184,709,979	493,441,543,678
A2	2,700,479,619	2,678,939,203
B1	5,543,018,027	5,302,734,887
B2	1,194,811,094	1,160,019,428
C1	2,593,418,393	2,011,349,300
C2	645,266,051	508,269,798
D	666,737,593	188,405,867
E	29,935,730,353	19,627,850,645
	541,464,171,107	**524,919,112,805**

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Calficación de Riesgo	1	¢ -	¢ 2,653,068,811	¢ 2,658,643,879
Calficación de Riesgo	AA	1,326,956,400	1,427,467,455	1,655,185,123
Calficación de Riesgo	AA-	112,468,443	-	-
Calficación de Riesgo	AA+	2,977,750,446	521,679,730	509,351,505
Calficación de Riesgo	AAA	3,306,948,152	4,029,096,529	4,689,502,229
Calficación de Riesgo	B+	149,191,314,932	-	-
Calficación de Riesgo	BB+	3,323,077,046	1,350,232,549	1,335,497,420
Calficación de Riesgo	F1	200,045,958	1,202,006,278	1,206,502,817
Calficación de Riesgo	F1+	2,426,829,982	5,770,806,488	7,101,374,821
Calficación de Riesgo	2	201,193,760	6,203,658,005	8,251,171,851
Calficación de Riesgo	A-	-	396,530,397	309,060,725
Calficación de Riesgo	BB	37,966,309,579	173,213,769,290	169,159,878,650
Calficación de Riesgo	BB-	1,918,261,629	1,924,124,065	-
No Calificadas		1,876,483,944	3,290,223,255	3,200,809,679
Sub-Total		¢ **204,827,640,271**	¢ **201,982,662,852**	¢ **200,076,978,699**
Productos por Cobrar		3,602,503,580	3,703,803,049	3,162,143,805
Total Inversiones en Instrumentos Financieros		¢ **208,430,143,851**	¢ **205,686,465,901**	¢ **203,239,122,505**

Al 30 de setiembre del 2019, las inversiones sin calificación corresponden a un certificado de depósito a plazo en instituciones financieras del país que al 30 de setiembre del 2019 todavía no tenían una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez.

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de dicha gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y de la normativa SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 30 de setiembre del 2019, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una

perspectiva de tiempo de tres meses; el mismo además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas, al final de cada banda, se visualiza la capacidad de la Cooperativa, para cubrir con sus activos líquidos, los pasivos inmediatos, para los próximos 3 meses.

El indicador de activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 2.16 veces a un mes (límite 0.8 veces), 1.76 veces a dos meses (límite 0.7 veces) y 1.23 veces a 3 meses (límite 0.6 veces).

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la Superintendencia de Entidades Financieras, acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo: 5.45 veces a 1 mes (limite es mayor a 1 vez) y 1.89 veces a tres meses (límite es mayor a 0.85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso.

Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.
- Sistema QR Liquidez, donde se realiza el cálculo del ICL (Indicador de Cobertura de Liquidez) de forma diaria y mensual.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo.

Se controlan indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo y se analiza la concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

El calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

setiembre 2019

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	15,698,413,950	(0)	-	-	-	-	-	-	15,698,413,950
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		24,516,918,882	18,917,028,694	653,090,147	3,864,782,643	4,984,209,794	155,494,113,689	-	208,430,143,851
CARTERA DE CRÉDITOS	-	5,747,307,978	3,032,873,182	3,196,713,422	9,189,260,901	18,149,332,863	507,831,249,850	26,194,555,502	573,341,293,700
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	**15,698,413,950**	**30,264,226,860**	**21,949,901,877**	**3,849,803,570**	**13,054,043,545**	**23,133,542,657**	**663,325,363,540**	**26,194,555,502**	**797,469,851,501**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	25,833,055,284	25,020,376,310	31,624,135,051	26,626,003,588	65,505,077,003	91,722,244,458	188,315,593,786	-	454,646,485,479
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	2,603,512,641	5,768,325,294	6,872,620,357	9,028,525,324	35,055,170,346	113,780,255,096	-	173,108,409,058
CARGOS POR PAGAR	-	2,345,213,291	2,980,553,618	1,534,547,593	2,245,761,162	2,084,013,812	1,719,699,494	-	12,909,788,969
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	**25,833,055,284**	**29,969,102,241**	**40,373,013,963**	**35,033,171,538**	**76,779,363,489**	**128,861,428,615**	**303,815,548,376**	**-**	**640,664,683,506**
DIFERENCIA	**(10,134,641,333)**	**295,124,619**	**(18,423,112,087)**	**(31,183,367,968)**	**(63,725,319,944)**	**(105,727,885,958)**	**359,509,815,164**	**26,194,555,502**	**156,805,167,995**

diciembre 2018

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	31,334,491,607	0	-	-	-	-	-	-	31,334,491,607
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		17,530,785,095	3,396,236,504	11,956,639,847	8,928,410,040	43,074,567,695	120,799,826,720	-	205,686,465,900
CARTERA DE CRÉDITOS	-	5,689,838,528	3,118,810,014	3,037,143,787	8,940,087,299	18,157,850,696	484,708,208,777	21,438,490,966	545,090,430,067
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	**31,334,491,607**	**23,220,623,623**	**6,515,046,518**	**14,993,783,634**	**17,868,497,338**	**61,232,418,391**	**605,508,035,497**	**21,438,490,966**	**782,111,387,575**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	31,758,600,601	40,618,639,430	29,936,304,617	26,064,704,911	65,484,854,560	116,831,573,165	121,899,192,679	-	432,593,869,962
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	2,280,455,646	2,589,760,502	5,584,032,102	7,496,695,444	26,317,850,093	149,278,483,043	-	193,547,276,830
CARGOS POR PAGAR	-	3,277,533,237	1,254,435,039	1,274,562,981	2,897,005,509	2,241,521,407	957,926,253	-	11,902,984,426
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	**31,758,600,601**	**46,176,628,312**	**33,780,500,157**	**32,923,299,995**	**75,878,555,513**	**145,390,944,666**	**272,135,601,975**	**-**	**638,044,131,218**
DIFERENCIA	**(424,108,993)**	**(22,956,004,688)**	**(27,265,453,640)**	**(17,929,516,361)**	**(58,010,058,175)**	**(84,158,526,275)**	**333,372,433,522**	**21,438,490,966**	**144,067,256,357**

setiembre 2018

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	17,501,144,757	-							17,501,144,757
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	16,219,677,979	12,400,852,307	9,568,302,679	18,706,678,870	35,592,138,121	110,751,472,548	-	203,239,122,504
CARTERA DE CRÉDITOS	-	5,611,089,574	3,152,428,782	3,174,732,777	9,030,670,025	17,860,611,489	486,099,023,000	19,788,839,786	544,717,395,434
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	**17,501,144,757**	**21,830,767,553**	**15,553,281,088**	**12,743,035,457**	**27,737,348,895**	**53,452,749,610**	**596,850,495,548**	**19,788,839,786**	**765,457,662,695**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	24,400,706,055	27,534,559,764	34,760,296,985	30,975,388,865	82,348,206,055	108,152,537,859	122,842,079,862	-	431,013,775,446
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	2,369,667,846	2,520,387,201	12,882,799,668	8,222,447,764	16,845,318,701	139,011,169,257	-	181,851,790,437
CARGOS POR PAGAR	-	2,532,798,998	2,951,747,872	1,858,633,777	2,508,155,555	2,197,288,139	898,885,496	-	12,947,509,837
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	**24,400,706,055**	**32,437,026,608**	**40,232,432,058**	**45,716,822,311**	**93,078,809,374**	**127,195,144,699**	**262,752,134,615**	**-**	**625,813,075,720**
DIFERENCIA	**(6,899,561,298)**	**(10,606,259,055)**	**(24,679,150,969)**	**(32,973,786,854)**	**(65,341,460,479)**	**(73,742,395,089)**	**334,098,360,933**	**19,788,839,786**	**139,644,586,975**

Administración de Capital

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador debe estar por encima del 18.50%, situación que se ha cumplido en el 2018 y en el presente año.

El capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

Capital Primario:		**setiembre 2019**		**diciembre 2018**		**setiembre 2018**
Capital Pagado	¢	83,589,193,543	¢	82,831,007,780		82,071,908,342
Reserva Legal		9,266,481,319		8,240,479,414		8,240,479,414
	¢	**92,855,674,863**	¢	**91,071,487,193**	¢	**90,312,387,756**
Capital Secundario	¢	30,322,608,576	¢	26,313,247,978	¢	26,110,543,203
Ajuste al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta		-		(2,728,343,168)		(2,623,217,554)
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones		(5,162,862,002)		(5,087,494,502)		(4,546,263,703)
Total Capital Base	¢	**118,015,421,436**	¢	**109,568,897,502**	¢	**109,253,449,702**

Al 30 de setiembre del 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de setiembre del 2018, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora que la establecida por la SUGEF; a ambas se proporciona control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

A1 30 de setiembre del 2019, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

setiembre 2019		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	22,626,640,300	19,355,793,359	5,570,809,019	6,598,299,953	71,584,165,713	80,285,124,533	206,020,832,877
Cartera de créditos		516,591,682,798	-	-	-	-	-	516,591,682,798
	¢	539,218,323,098	19,355,793,359	5,570,809,019	6,598,299,953	71,584,165,713	80,285,124,533	722,612,515,675
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		53,359,156,886	53,975,152,867	68,352,953,449	101,494,994,837	83,943,578,814	129,075,631,242	490,201,468,095
Obligaciones con entidades financieras		72,085,477,168	10,234,785,847	57,328,853,393	-	-	-	139,649,116,408
	¢	125,444,634,054	64,209,938,714	125,681,806,842	101,494,994,837	83,943,578,814	129,075,631,242	629,850,584,503
Brecha en Moneda Nacional	¢	413,773,689,044	(44,854,145,355)	(120,110,997,823)	(94,896,694,884)	(12,359,413,101)	(48,790,506,709)	92,761,931,172
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	1,878,368,436	638,176,891	598,017,691	4,222,154,305	3,108,023,740	31,122,143,106	41,566,884,169
Cartera de créditos		14,849,539,163	-	-	-	-	-	14,849,539,163
	¢	16,727,907,599	638,176,891	598,017,691	4,222,154,305	3,108,023,740	31,122,143,106	56,416,423,332
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	1,457,179,988	3,108,908,551	3,889,678,689	2,960,867,736	1,467,955,492	1,953,317,288	14,837,907,744
Obligaciones con entidades financieras		-	27,359,196,953	8,871,754,884	-	-	-	36,230,951,837
	¢	1,457,179,988	30,468,105,504	12,761,433,572	2,960,867,736	1,467,955,492	1,953,317,288	51,068,859,581
Brecha en Moneda Extranjera	¢	15,270,727,612	(29,829,928,613)	(12,163,415,882)	1,261,286,569	1,640,068,248	29,168,825,817	5,347,563,751
Total recuperación de activos	¢	555,946,230,697	19,993,970,250	6,168,826,710	10,820,454,258	74,692,189,453	111,407,267,639	779,028,939,007
Total vencimiento de pasivos	¢	126,901,814,042	94,678,044,218	138,443,240,414	104,455,862,573	85,411,534,306	131,028,948,530	680,919,444,084
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	429,044,416,656	(74,684,073,968)	(132,274,413,705)	(93,635,408,315)	(10,719,344,853)	(19,621,680,892)	98,109,494,923

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

A1 31 de diciembre del 2018, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

diciembre 2018		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	15,892,204,952	16,123,424,417	6,932,539,218	47,243,015,321	36,892,480,316	75,787,765,685	198,871,429,909
Cartera de créditos		497,397,542,500	-	-	-	-	-	497,397,542,500
	¢	513,289,747,452	16,123,424,417	6,932,539,218	47,243,015,321	36,892,480,316	75,787,765,685	696,268,972,409
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		66,582,626,371	56,001,143,523	69,261,391,105	123,350,406,653	60,451,411,145	62,810,471,879	438,457,450,676
Obligaciones con entidades financieras		79,545,181,944	14,389,258,267	57,557,451,224	-	-	-	151,491,891,435
	¢	146,127,808,315	70,390,401,790	126,818,842,329	123,350,406,653	60,451,411,145	62,810,471,879	589,949,342,111
Brecha en Moneda Nacional	¢	367,161,939,137	(54,266,977,373)	(119,886,303,111)	(76,107,391,332)	(23,558,930,829)	12,977,293,806	106,319,630,298
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	1,723,491,216	596,683,423	3,962,724,738	1,961,964,774	3,065,876,461	33,704,121,424	45,014,862,036
Cartera de créditos		11,953,276,687	-	-	-	-	-	11,953,276,687
	¢	13,676,767,903	596,683,423	3,962,724,738	1,961,964,774	3,065,876,461	33,704,121,424	56,968,138,723
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	1,753,989,944	4,135,146,326	2,601,345,329	3,762,142,202	1,252,552,946	701,110,532	14,206,287,279
Obligaciones con entidades financieras		-	32,197,038,091	11,560,303,518	-	-	-	43,757,341,609
	¢	1,753,989,944	36,332,184,417	14,161,648,847	3,762,142,202	1,252,552,946	701,110,532	57,963,628,888
Brecha en Moneda Extranjera	¢	11,922,777,959	(35,735,500,994)	(10,198,924,109)	(1,800,177,428)	1,813,323,515	33,003,010,892	(995,490,165)
Total recuperación de activos	¢	526,966,515,355	16,720,107,840	10,895,263,956	49,204,980,095	39,958,356,777	109,491,887,109	753,237,111,132
Total vencimiento de pasivos	¢	144,373,818,371	34,058,217,373	112,657,193,482	119,588,264,451	59,198,858,199	62,109,361,347	531,985,713,223
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	382,592,696,985	(17,338,109,533)	(101,761,929,527)	(70,383,284,356)	(19,240,501,422)	47,382,525,762	221,251,397,909

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

A1 30 de setiembre del 2018, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

setiembre 2018		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	12,935,753,427	22,474,348,957	21,686,072,273	39,808,518,426	34,088,296,719	90,829,436,759	221,822,426,561
Cartera de créditos		499,022,128,623	-	-	-	-	-	499,022,128,623
	¢	511,957,882,050	22,474,348,957	21,686,072,273	39,808,518,426	34,088,296,719	90,829,436,759	720,844,555,184
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		61,614,889,407	60,945,293,002	83,960,033,592	115,982,221,777	58,834,846,203	63,527,591,155	444,864,875,136
Obligaciones con entidades financieras		84,506,897,959	14,577,951,601	66,600,228,497	-	-	-	165,685,078,057
	¢	146,121,787,366	75,523,244,603	150,560,262,089	115,982,221,777	58,834,846,203	63,527,591,155	610,549,953,193
Brecha en Moneda Nacional	¢	365,836,094,684	(53,048,895,646)	(128,874,189,816)	(76,173,703,351)	(24,746,549,484)	27,301,845,604	110,294,601,991
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	3,408,268,296	223,897,058	37,227,571	1,068,845,299	1,159,119,104	9,541,634,399	15,438,991,728
Cartera de créditos		11,210,460,759	-	-	-	-	-	11,210,460,759
	¢	14,618,729,056	223,897,058	37,227,571	1,068,845,299	1,159,119,104	9,541,634,399	26,649,452,487
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	1,411,322,969	3,074,332,647	3,693,739,130	2,432,374,653	1,018,755,473	528,288,900	12,158,813,772
Obligaciones con entidades financieras		-	8,015,555,907	11,186,310,876	-	-	-	19,201,866,783
	¢	1,411,322,969	11,089,888,554	14,880,050,006	2,432,374,653	1,018,755,473	528,288,900	31,360,680,555
Brecha en Moneda Extranjera	¢	13,207,406,087	(10,865,991,496)	(14,842,822,435)	(1,363,529,353)	140,363,631	9,013,345,499	(4,711,228,068)
Total recuperación de activos	¢	526,576,611,106	22,698,246,015	21,723,299,844	40,877,363,725	35,247,415,823	100,371,071,158	747,494,007,671
Total vencimiento de pasivos	¢	147,533,110,335	86,613,133,157	165,440,312,095	118,414,596,430	59,853,601,676	64,055,880,055	641,910,633,748
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	379,043,500,771	(63,914,887,142)	(143,717,012,251)	(77,537,232,704)	(24,606,185,853)	36,315,191,103	105,583,373,923

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 30 de setiembre del 2019 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0.66% para tasa de interés en colones y de un 1.20% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5.00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0.51% y el límite que establece la política de la Cooperativa es de un 1.00%, como variación del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0.49%.

Para el análisis y medición de la exposición del patrimonio al riesgo por tasas de interés la Cooperativa aplica el modelo de Duración de Macaulay. Este método permite medir el descalce en duración de activos y pasivos (por moneda) y la sensibilidad de cada uno de ellos a las fluctuaciones de tasas de interés", además se toma en cuenta el efecto en el margen financiero ante dichas fluctuaciones.

Al 30 de setiembre del 2019 la Cooperativa reporta activos sensibles a variaciones en tasas de interés por un monto de ¢779 millones, los pasivos ascienden a ¢681 millones. La posición neta observada es positiva, lo que significa que los activos sensibles por variaciones a tasas de interés superan a los pasivos sensibles.

Las variaciones en las tasas de interés de mercado, sobre cuya base se renovarán los productos del balance, causan un impacto en el margen financiero, dependiendo de las fechas en las que deben reajustarse las tasas de acuerdo con los vencimientos contractuales de activos y pasivos, una variación en las tasas puede reducir el valor esperado del margen financiero.

Para determinar el posible impacto en el margen financiero ante una variación de 100 pb sobre los activos y pasivos, se considera el esquema de brechas calculado al cierre de cada mes. La brecha o gap que se determina en cada banda muestra la sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés. Si la brecha es positiva, significa que se están reajustando una mayor cantidad de activos que pasivos. Dada una brecha positiva, un incremento de las tasas de interés favorece el margen financiero y desfavorable si disminuyen las tasas de interés; mientras que una brecha negativa, un aumento de las tasas resulta desfavorable para el margen financiero y favorece si disminuye la tasa de interés. Bajo este análisis se puede cuantificar cuanto aumentaría el margen financiero al realizar reajustes en cada banda tiempo.

En el caso de la Cooperativa, la duración de los activos es de 267 días y la duración del pasivo 437 días, esto implica que, ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad ajustaría más rápido la cartera de créditos y el rendimiento que percibe por las inversiones, que las tasas concentradas en obligaciones con el público y entidades,

lo que se reflejaría en una ganancia en el margen financiero, caso contrario se incurriría en una pérdida si hay una disminución en las tasas de interés.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares como en colones, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

Efecto en el valor económico

		setiembre 2019		diciembre 2018		setiembre 2018	
		Cambio de +Alza	Cambio de -Baja	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja	Cambio de +Alza	Cambio de -Baja
Cartera activa	¢	(4,140,254,403)	4,243,579,872	(3,865,196,574)	3,961,018,919	(3,575,887,975)	3,663,686,124
Depósito a plazo	¢	(5,534,048,959)	5,661,400,437	(3,687,175,353)	3,758,045,579	(3,682,333,258)	3,753,166,954
Obligaciones con entidades	¢	(332,814,737)	334,108,853	(360,876,239)	362,257,501	(355,280,774)	356,711,572

ii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Por lo que se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición al riesgo de tipo de cambio, se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

La Cooperativa mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 30 de setiembre del 2019 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0.05%, el límite es de un 5.00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta

obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (0.70%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (24.01%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (6.17%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%), los cuales por ser una brecha positiva se genera relaciones de ganancia por tener más ingresos que gastos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios. Se genera un indicador de pérdida esperada y utilidad neta del 0.00% en el escenario uno, dos y tres, en el escenario 4, la relación de pérdida a utilidad proyectada es de -1.76% menor a la política de la Cooperativa del 1.00%. Dado lo anterior, se cumple en la mayor parte las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además, se tiene una cantidad de activos superior a pasivos. Los activos en dólares representan 6.97% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto, el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas a las que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

La posición neta en moneda, se detalla como sigue:

	setiembre 2019	diciembre 2018	setiembre 2018
Activos:			
Disponibilidades	$ 6,258,313	$ 20,159,201	$ 9,942,076
Inversiones en valores	60,362,107	60,169,029	22,266,493
Cartera de créditos	27,750,727	22,220,313	21,278,252
Otros activos	2,639,426	2,023,322	3,912,558
Total de activos	97,010,573	104,571,865	57,399,380
Pasivo:			
Obligaciones con el público	(31,049,438)	(30,046,131)	(26,788,439)
Otras obligaciones financieras	(62,690,901)	(72,399,182)	(33,156,975)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(1,695,129)	(1,274,939)	(1,320,723)
Total de pasivos	(95,435,467)	(103,720,253)	(61,266,137)
Posición Neta en Moneda Extranjera	**$ 1,575,106**	**$ 851,612**	**$ (3,866,757)**

Al 30 de setiembre del 2019, la Cooperativa no mantiene un contrato de cobertura cambiaria (US$ 4,000,000 a diciembre del 2018 y US$ 4,000,000 al 30 de setiembre del 2018), y a setiembre 2019 no se presenta un valor razonable (US$4,656,084 al 31 de diciembre del 2018 y US$ 4,533,673 al 30 de setiembre del 2018). Dicha cobertura cambiaria fue cancelada en setiembre del 2019.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, es el siguiente:

setiembre 2019		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US$	6,258,313	-	-	-	-	-	-	-	6,258,313
INVERSIONES		-	3,256,983	211,473	519,321	208,388	5,275,607	50,890,335	-	60,362,107
CARTERA DE CRÉDITOS		-	309,418	143,230	196,279	397,661	788,381	24,189,173	1,726,585	27,750,727
OTROS ACTIVOS		2,639,426								2,639,426
TOTAL ACTIVOS		**8,897,739**	**3,566,402**	**354,703**	**715,599**	**606,049**	**6,063,989**	**75,079,508**	**1,726,585**	**97,010,573**
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		6,136,316	2,516,761	2,565,048	2,775,997	6,633,800	4,970,505	5,451,011	-	31,049,438
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	417,989	1,159,666	1,613,091	4,544,460	6,775,787	48,179,908	-	62,690,901
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		1,695,129								1,695,129
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-								-
TOTAL PASIVOS		**7,831,444**	**2,934,750**	**3,724,714**	**4,389,088**	**11,178,260**	**11,746,292**	**53,630,919**	**-**	**95,435,467**
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US$	**1,066,295**	**631,652**	**(3,370,011)**	**(3,673,489)**	**(10,572,211)**	**(5,682,304)**	**21,448,588**	**1,726,585**	**1,575,106**

diciembre 2018		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US$	20,159,201	-	-	-	-	-	-	-	20,159,201
INVERSIONES		-	2,852,775	687,439	652	5,607,714	1,163,726	49,856,725	-	60,169,029
CARTERA DE CRÉDITOS		-	289,656	104,504	104,881	384,543	684,488	18,672,005	1,980,236	22,220,313
OTROS ACTIVOS		2,023,322								2,023,322
TOTAL ACTIVOS		**22,182,523**	**3,142,431**	**791,943**	**105,533**	**5,992,256**	**1,848,214**	**68,528,730**	**1,980,236**	**104,571,865**
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		6,994,442	2,894,447	4,138,301	2,666,728	4,242,913	6,075,227	3,034,074	-	30,046,131
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	338,838	311,786	6,027,468	1,027,956	8,826,291	55,866,844	-	72,399,182
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		1,274,939								1,274,939
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-								-
TOTAL PASIVOS		**8,269,381**	**3,233,285**	**4,450,087**	**8,694,195**	**5,270,869**	**14,901,518**	**58,900,918**	**-**	**103,720,253**
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US$	**13,913,142**	**(90,854)**	**(3,658,144)**	**(8,588,663)**	**721,387**	**(13,053,304)**	**9,627,812**	**1,980,236**	**851,612**

setiembre 2018		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US$	9,942,076	-	-	-	-	-	-	-	9,942,076
INVERSIONES		-	5,887,882	264,415	573	13,833	1,404,010	14,695,780	-	22,266,493
CARTERA DE CRÉDITOS		-	280,047	223,789	101,895	317,283	621,984	18,234,546	1,498,707	21,278,252
OTROS ACTIVOS		3,912,558								3,912,558
TOTAL ACTIVOS		**13,854,634**	**6,167,929**	**488,205**	**102,468**	**331,116**	**2,025,994**	**32,930,326**	**1,498,707**	**57,399,380**
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		6,170,806	2,463,115	2,788,635	2,801,882	6,311,850	4,093,073	2,505,226	-	27,134,587
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	304,425	306,082	311,985	2,937,504	3,921,016	25,029,815	-	32,810,827
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		1,320,723								1,320,723
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-								-
TOTAL PASIVOS		**7,491,529**	**2,767,540**	**3,094,717**	**3,113,867**	**9,249,354**	**8,014,089**	**27,535,041**	**-**	**61,266,137**
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US$	**6,363,105**	**3,400,389**	**(2,606,512)**	**(3,011,399)**	**(8,918,238)**	**(5,988,095)**	**5,395,285**	**1,498,707**	**(3,866,757)**

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.

Notas a los Estados Financieros separados no auditados

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Para el 30 de setiembre del 2019, se presenta un análisis de sensibilidad, considerando un aumento o disminución en el tipo de cambio que fija el Banco Central de ¢10 colones, para los dólares estadounidenses, el cual mide el impacto que la Cooperativa podría presentar, si decide trasladar los activos y pasivos en dólares a colones obteniendo para los distintos escenarios una ganancia o pérdida según la posición mensual que presente. Se presenta una posición positiva, cuando los activos en dólares, son mayores que los pasivos en dólares y negativa si sucede lo contario.

Para el 30 de setiembre del 2019, se presenta una posición positiva, más activos que pasivos en dólares, lo que hace que el análisis de sensibilidad para este mes sea positivo al aumentar o disminuir ¢10.

Análisis Tipo de Cambio al 30 de setiembre del 2019			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ¢567.93	Actual ¢577.93	Aumenta 10 ¢587.93
Activos	55,095,214,734	56,065,320,464	57,035,426,194
Pasivos	54,200,664,736	55,155,019,405	56,109,374,074
Exposición Cambiaria	894,549,998	910,301,059	926,052,120

Análisis Tipo de Cambio a Diciembre 2018			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ¢594.39	Actual ¢604.39	Aumenta 10 ¢614.39
Activos	62,156,470,846	63,202,189,496	64,247,908,146
Pasivos	61,650,281,005	62,687,483,532	63,724,686,059
Exposición Cambiaria	506,189,841	514,705,964	523,222,087
Swap de Corbertura	2,417,560,000	2,417,560,000	2,417,560,000

Análisis Tipo de Cambio al 30 de setiembre del 2018			
Tipo de Cambio	Disminuye 10 ¢569.12	Actual ¢579.12	Aumenta 10 ¢589.12
Activos	32,667,135,117	33,241,128,917	33,815,122,716
Pasivos	34,867,783,987	35,480,445,358	36,093,106,730
Exposición Cambiaria	(2,200,648,870)	(2,239,316,442)	(2,277,984,014)
Swap de Corbertura	2,316,480,000	2,316,480,000	2,316,480,000

- **Riesgo de grupo financiero**

  Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos, producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de empresas integrantes del grupo o conglomerado.

- **Riesgo de nuevos productos**

  Surgimiento de errores cometidos en la estructuración de nuevos productos nuevas actividades o se establezcan nuevos procesos y sistemas, el riesgo operativo inherente a ellos deberá estar sujeto a un procedimiento de evaluación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. La Cooperativa ha ampliado esta definición a "El riesgo de impactos negativos resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos, la gente que los ejecuta, las tecnologías de información utilizadas o eventos externos y ponga en riesgo el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.

- Cumplimiento de requerimientos de clientes: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.

- De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.

- De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos. Continuidad del negocio: eventos que puedan producir interrupción de las operaciones y prestación de los servicios".

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.

- Seguimiento a los planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito al riesgo de la Cooperativa, los cuales se establecen de moderado a alto.

- Reporte de incidentes: Recientemente se capacitó al personal sobre la importancia de reportar los eventos de riesgo materializados. Dentro de los datos que las áreas deben reportar se encuentran: montos de pérdidas, descripción de incidentes, causas y medidas correctivas.

- Validación y evaluación de controles: El área de riesgo operativo debe velar por la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación señalado.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

- **Riesgo de legitimación de capitales**

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo, así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

- **Riesgo legal**

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

- **Riesgo de tecnologías de información**

Es la posibilidad de pérdidas económicas, derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Cooperativa, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

- **Riesgo de reputación**

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

27. Contratos

Al 30 de setiembre del 2019, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 30 de setiembre del 2019, es el siguiente:

Menos de un año		339.088.672
Entre uno y cinco años	¢	2.367.818.559
Más de cinco años		2.354.424
Total	¢	2.709.261.655

28. Valor Razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas. El valor razonable de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se detalla cómo sigue:

	setiembre 2019		diciembre 2018		setiembre 2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Cartera de Crédito	¢ 545,711,300,666	¢ 442,195,727,975	¢ 522,499,111,267	¢ 468,235,998,520	¢ 523,771,990,936	¢ 424,641,289,021
Depósitos a Plazo	¢ 426,817,052,749	¢ 398,679,158,179	¢ 400,835,269,361	¢ 375,856,746,229	¢ 406,613,069,391	¢ 375,462,278,996
Obligaciones Financieras	¢ 175,880,068,715	¢ 178,651,728,372	¢ 195,249,233,269	¢ 196,951,189,707	¢ 184,886,945,357	¢ 187,922,100,276

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

a. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

b. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

c. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

A 30 de setiembre del 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	124,695,091,407		80,132,548,864	204,827,640,271
Instrumento financiero derivado	¢	-	-	-	-	-

		2018				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢		106,825,767,253		92,942,150,720	199,767,917,973
Instrumento financiero derivado	¢	-	-	309,060,725	-	309,060,725

De acuerdo con la regulación vigente, las inversiones en mercado de liquidez, se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		30 de setiembre	
		2019	2018
Saldo inicial	¢	396,530,397	476,973,774
Valoración instrumento financiero derivado		(396,530,397)	(167,913,049)
Saldo final	¢	-	309,060,725

29. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE",* dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el *"Reglamento de Información Financiera"* , el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.
A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros</u>

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo</u>

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los

que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 *Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la

entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo

y) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

z) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

aa) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

bb) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del

pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

cc) La CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigencia e1 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del *"Reglamento de Información Financiera"*, se indicó que en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.